ASPECTOS FISCALES Y LEGALES DE COMO REALIZAR NEGOCIOS EN ESTADOS UNIDOS

Expositor:

Lic. Y C.P. Rubén Flores

FGA -Flores Group Attorneys and Advisors

www.floresattorneys.com

Temario

- Resumen del Sistema Fiscal de los E.U.A.
- Impuestos de las Personas Físicas y Personas Morales
- Impuesto Patrimoniales y Herencia en los E.U.A.
- Implicaciones Fiscales de Invertir en Bienes Raíces en los E.U.A.
- Métodos de contabilidad y depreciación en los EUA
- Impuestos Estatales y Locales
- Declaraciones Informativas: FATCA Y CRS
- Ejemplos- Implicaciones Fiscales para Empresarios e Inversionistas.

Nota: Copia de esta presentación esta disponible en nuestra pagina web – www.floresattorneys.com

INTRODUCCION AL SISTEMA LEGISLATIVO DE LOS E.U.A.

PERFIL DEL SISTEMA POLITICO DE LOS E.U.A.

- **Republica Federal de 50 estados**
- **Gobierno Constitucional Federal**
- **Federalismo Americano consiste en tres divisiones del gobierno:**
  - **Legislativo – Hace y aprueba las leyes del país (Representantes y Senado)**
  - **Ejecutivo – Administra y ejecuta las leyes (Presidente y Gabinete)**
  - **Judicial – Interpreta, aplica y anula leyes y acciones inconstitucionales (Suprema Corte)**
- **Leyes tributarias federales inicial con los Representantes y son aprobados por el Senado. El Presidente tiene el poder veto**
- **Leyes tributarias estatales son responsabilidad de los congresos estatales y las leyes locales, municipales, etc. De los gobiernos locales.**

PERFIL DE LA ECONOMIA DE LOS E.U.A.

- **E.U.A. tiene una economía de alto nivel de desarrollo incluyendo los sectores tecnológicos, petroleros, comercio y servicios.**
- **E.U.A. tiene el ranking No. 1 en la producción de petróleo y gas. No. 2 en poder adquisitivo y No. 15 en GDP (PIB) por capita.**
- **PIB fue $20.5 trillones (2018)**
- **PIB per capital es de $62,517**
- **Desempleo de 3.7%**

JERARQUIA DE LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

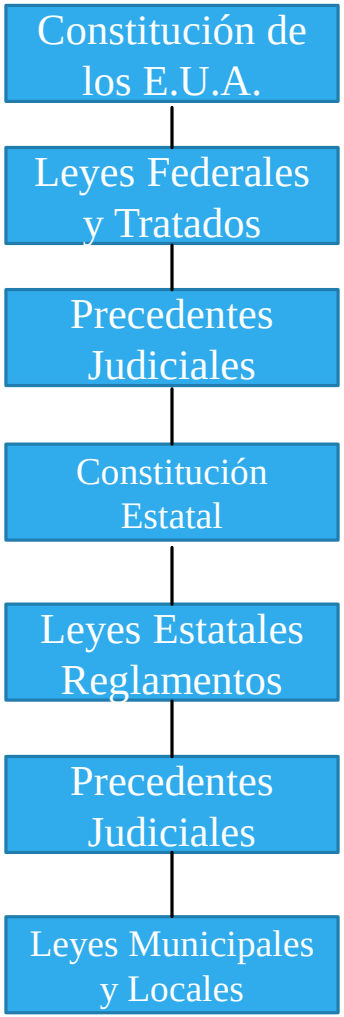

PROCESO LEGISLATIVO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

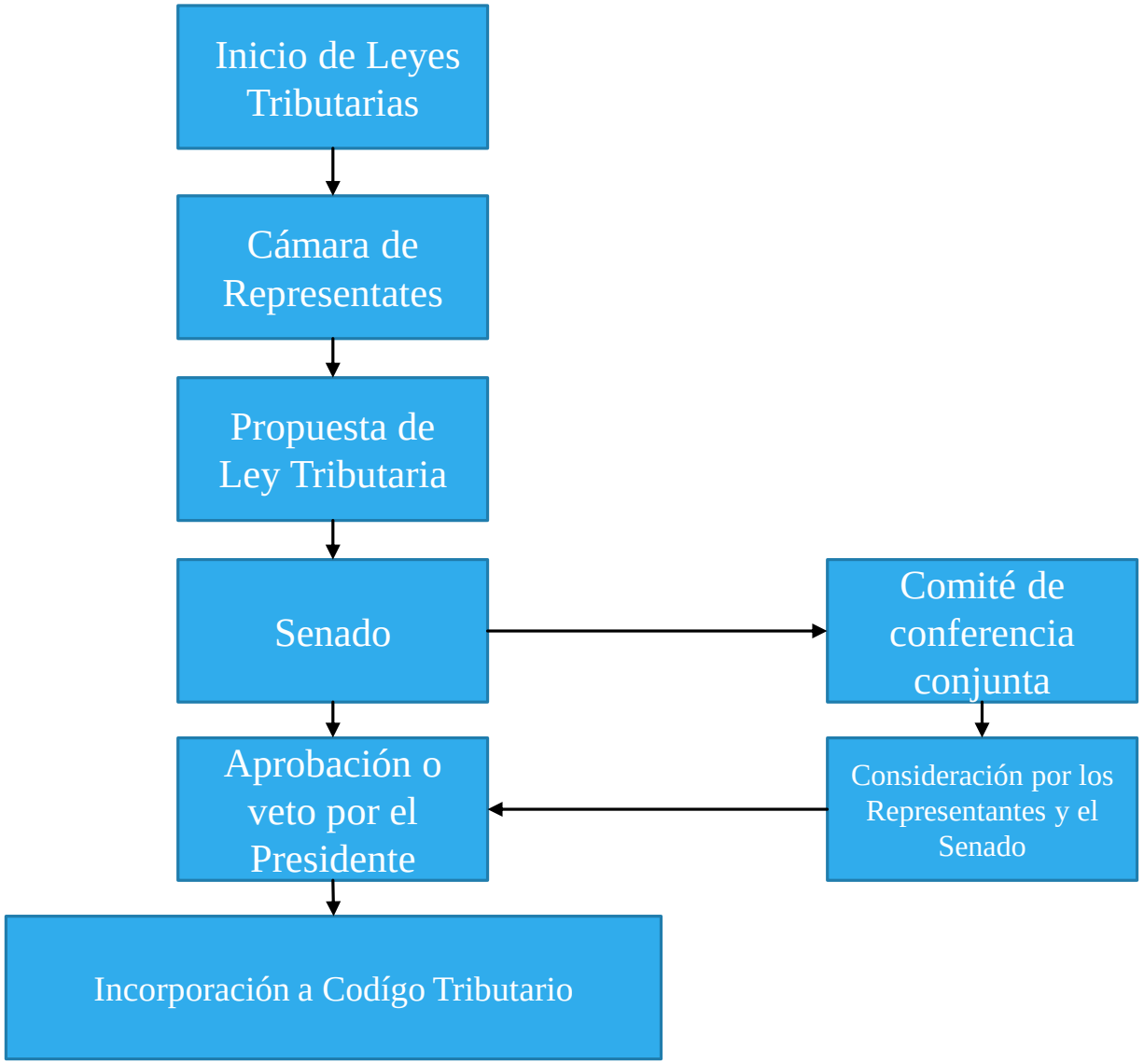

PROCESO DE REVISION Y LITIGIO FISCAL EN LOS E.U.A.

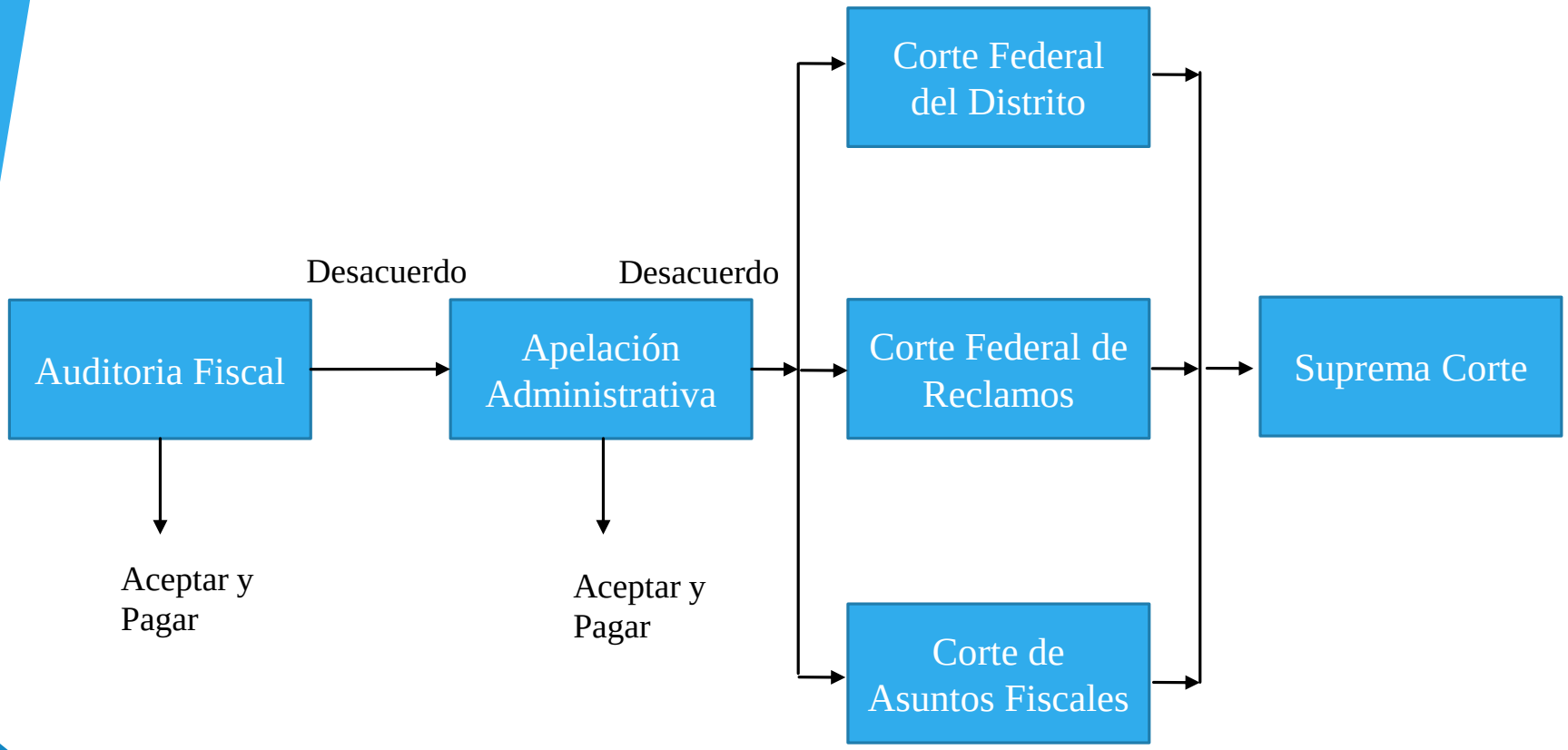

SISTEMA JUDICIAL FEDERAL

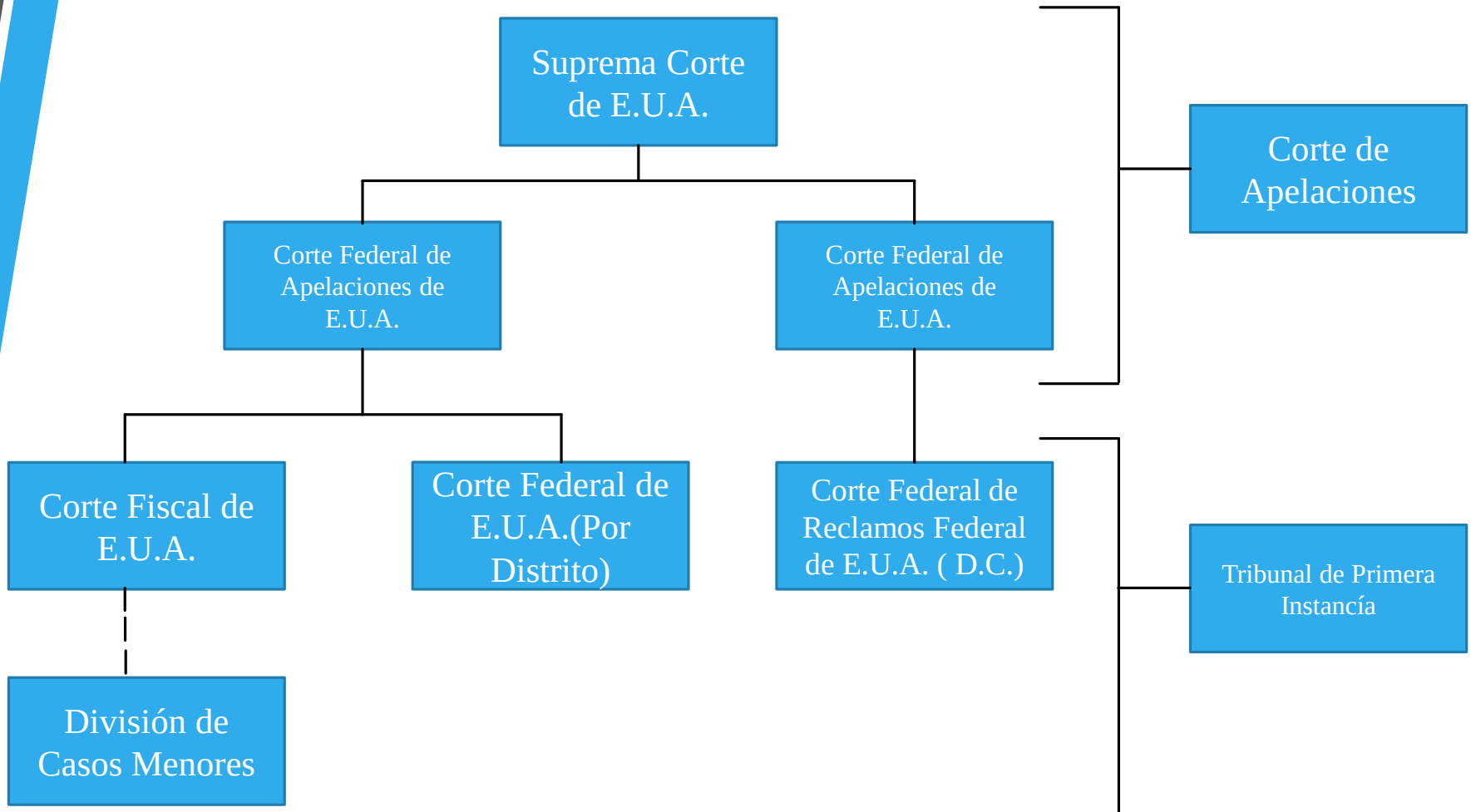

Geographic Boundaries

of United States Courts of Appeals and United States District Courts

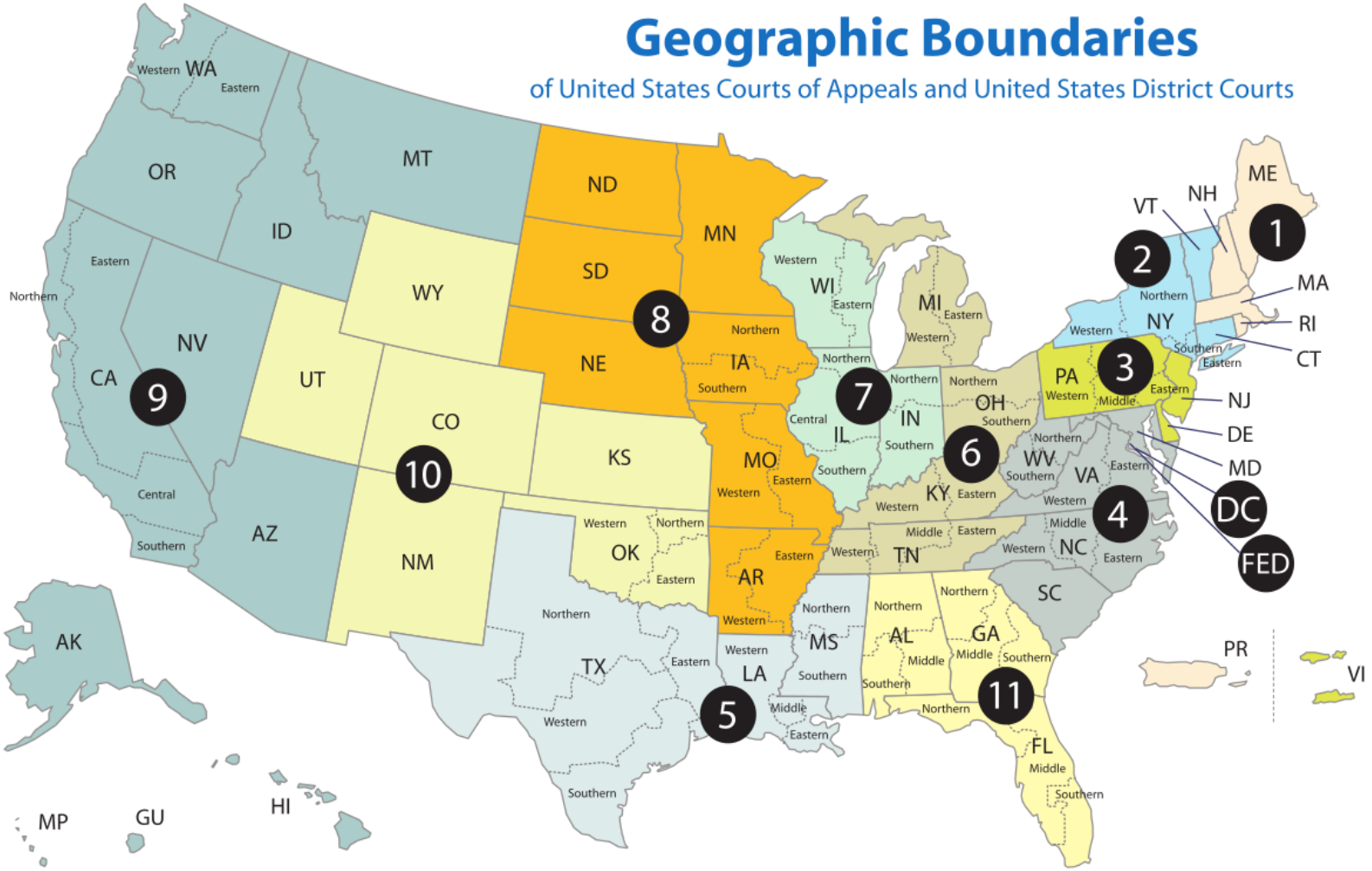

FIGURE 1

Sources of Total Federal Tax Revenue

FY2016

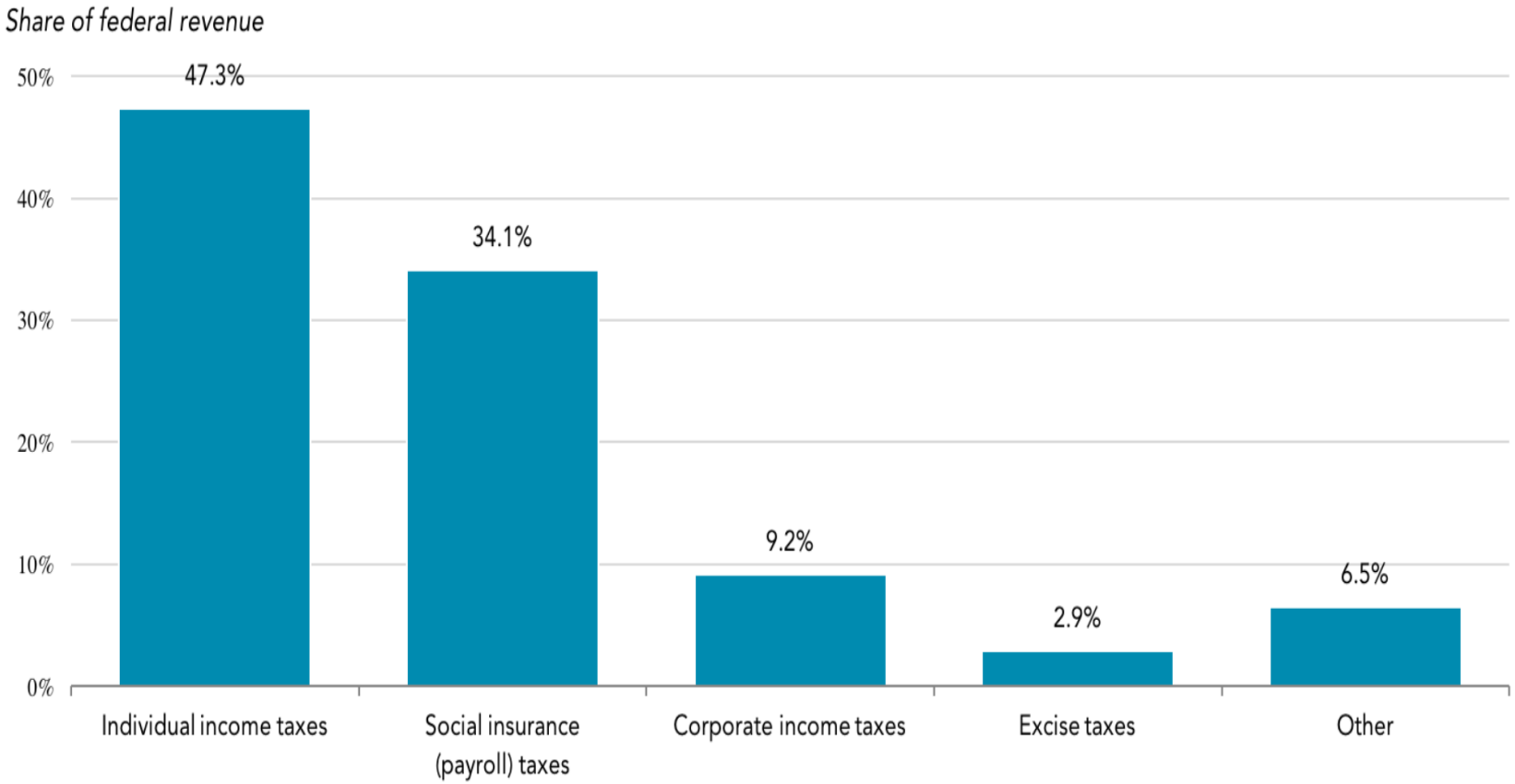

Source: Office of Management and Budget, Fiscal Year 2018, Historical Tables, Table 2.1.

QUÍEN FUE EL PRIMER PRESIDENTE DE LOS E.U.A.

FORMAS LEGALES DE HACER NEGOCIOS EN LOS E.U.A.

TIPOS DE EMPRESAS EN LOS E.U.A.

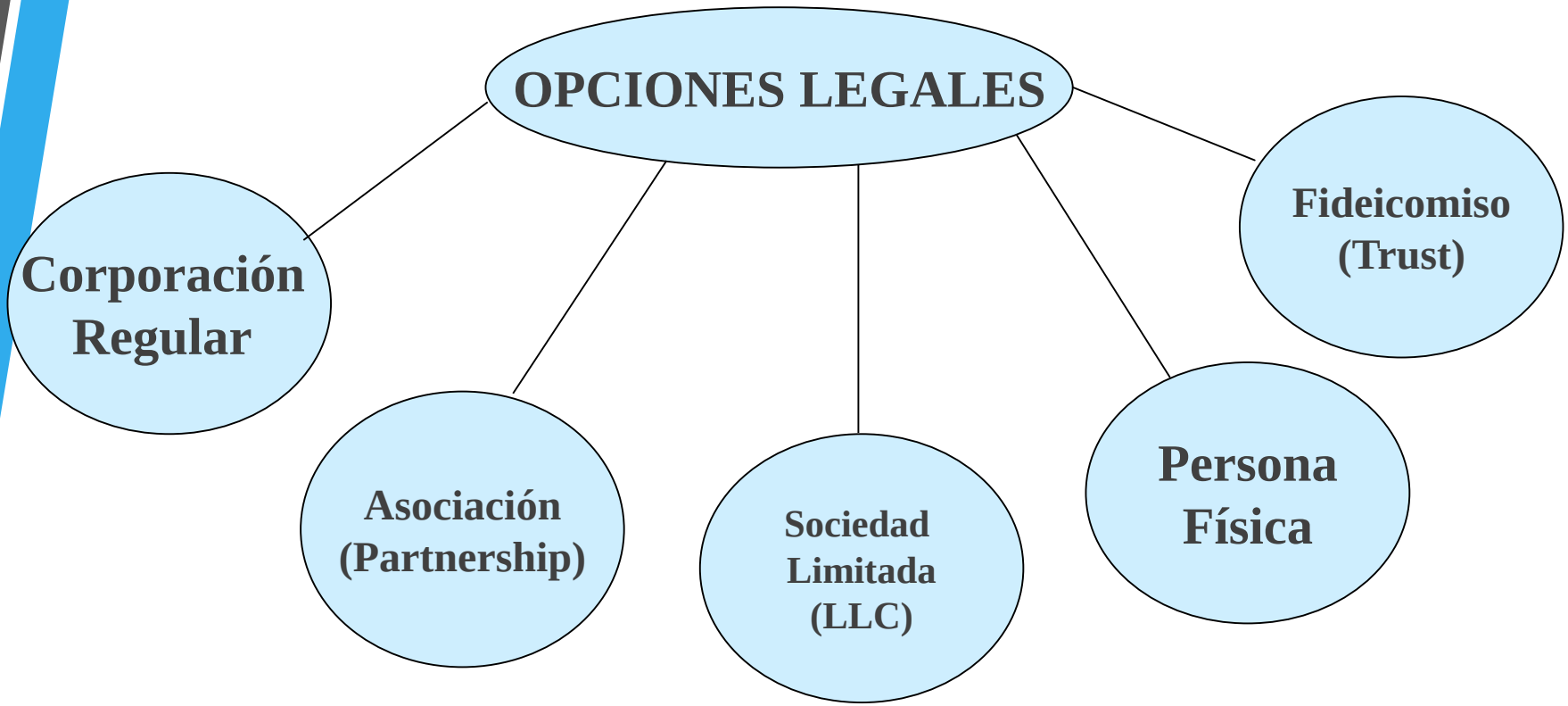

CARACTERISTICAS DE UNA PERSONA FISICA - 2018

Características Legales:

1. Responsabilidad personal
2. Requisitos/Permisos migratorios
3. Domicilio Legal/Fiscal en los EUA
4. Sujeto a ISR de EUA
5. Sujeto a impuesto de herencia de EUA (ISH)

ESTRUCTURA PERSONA FISICA

- Responsabilidad Personal
- Sujeto a ISR/ISH
- Fallecimiento = Sucesión de Bienes
- Contingencias de un negocio afectan a otros negocios/inversiones

Actividades Empresariales

Inversiones Bienes Raices

Inversiones

CARACTERISTICAS DE UNA PERSONA FISICA

Características Fiscales:

1. Se requiere determinar residencia fiscal y residencia patrimonial
2. Sujeto a ISR (tasa máxima 37%) y ISR Estatales
3. Sujeto a ISP Herencias (tasa máxima 40%) y estatal
4. Impuesto mínimo 20% de la utilidad ajustada
5. Actividad de Negocio – Utilidad Tasa (máxima 37%)
   a) Método Contable – Flujo o Devengado
   b) Depreciación Inmediata – Equipo y Maquinaria
6. Extranjero/NR sujeto a FIRPTA (Retencion 15% ganancias de bienes raicies)

CORPORACION AMERICANA – CARACTERISTICAS

Características Legales:

1. Responsabilidad limitada de los accionistas
2. El consejo es responsable por su propia negligencia
3. Personalidad jurídica
4. Se establece a través de su escritura y estatutos
5. Tiene accionistas, consejo y directores
6. Domicilio legal en los E.U.A.

ESTRUCTURA - CORPORACION

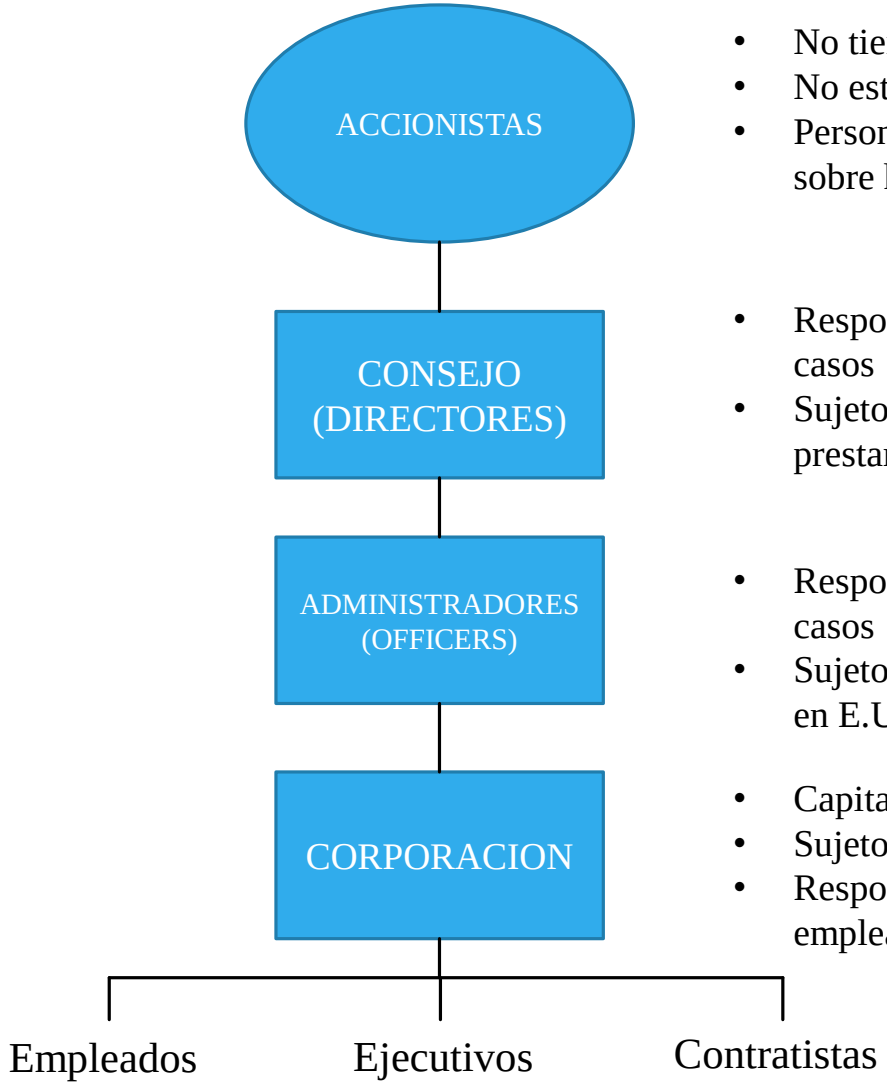

- No tiene Responsabilidad personal
- No esta sujeta a ISR
- Persona Fisica esta sujeta a Impuesto sobre herencia/ patrimonio

- Responsabilidad personal en ciertos casos
- Sujeto a ISR si los servicios se prestaron en E.U.A.

- Responsabilidad personal en ciertos casos
- Sujeto a ISR si los servicios se prestaron en E.U.A.

- Capital sujeto a riesgos/contingencias
- Sujeto a ISR federal y estatal
- Responsible por actos de empleados/ejecutivos/contratistas

C-CORPORACION AMERICANA – CARACTERISTICAS

Características Fiscales:

1. Paga ISR federal (21%) y ISR Estatales
2. Retención sobre dividendos (5% al 30%)
3. Impuesto de utilidades acumuladas 20%
4. Método de contabilidad = Flujo o Devengado
5. Impuestos sobre empresas pasivas (20%)
6. Deducción inmediata de equipo/maquinaria
7. No esta sujeta a FIRPTA (Impuesto sobre bienes raices)
8. Los accionistas extranjeros estan sujetos a FIRPTA
9. Empresa extranjera con establecimiento en los E.U.A. sujeto a todos estos impuestos

PARTNERSHIPS Y JOINT VENTURES – CARACTERISTICAS

Características Legales:

1. Dos tipos de partnerships – General o Limitada
2. Limited Partnerships tienen dos tipos de socios:
   - General Partner – Socio Administrador
   - Limited Partner – Socio Capitalista.
3. General Partners tienen responsabilidad personal
4. Domicilio legal en los E.UA.

ESTRUCTURA - PARTNERSHIP

- No tienen responsabilidad personal
- No tienen voz/voto
- PF sujeto a ISR y ISH

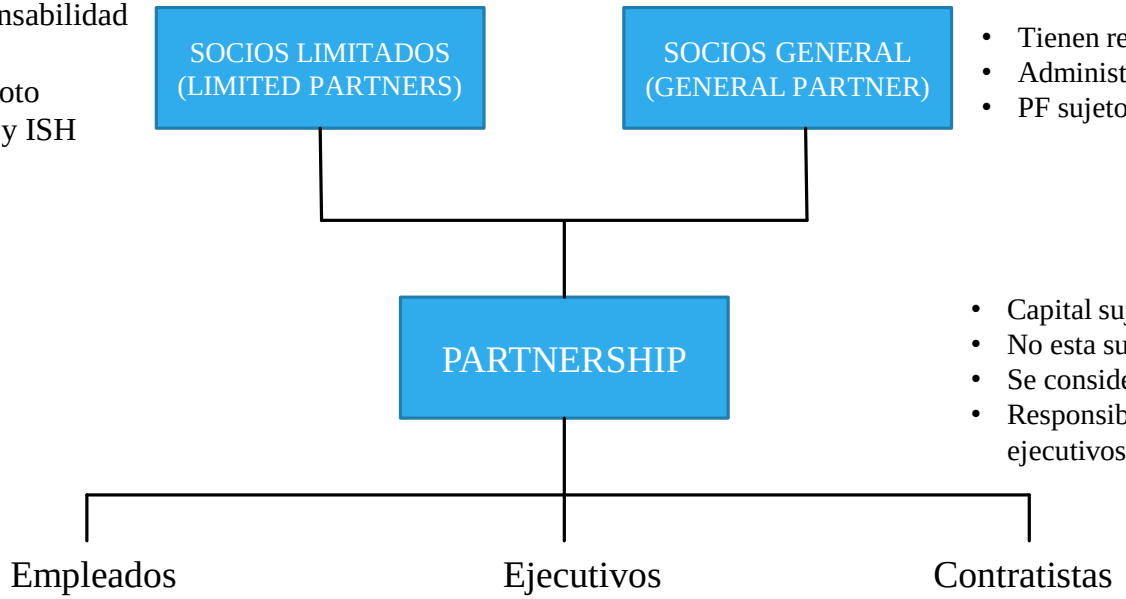

- Tienen responsabilidad personal
- Administradores de la sociedad
- PF sujeto a ISR/ISH

- Capital sujeto a riesgos/contingencia
- No esta sujeto a ISR
- Se considera transparente
- Responsible por actos de empleados, ejecutivos, contratistas

PARTNERSHIPS Y JOINT VENTURES – CARACTERISTICAS

Características Fiscales:

1. Empresa Transparente (Flow-Thru)
2. No paga ISR federal o estatal
3. No presenta declaración, presenta un informe (Forma 1065)
4. Los socios acumulan ingresos de las actividades
5. Empresa sujeta a FIRPTA
6. Socios sujetos a FIRPTA

LIMITED LIABILITY CO. – CARACTERISTICAS

Características Legales:

1. Responsabilidad limitada de los socios/miembros
2. Responsabilidad limitada del consejo
3. Personalidad jurídica
4. Se establece a través de su escritura y estatutos
5. Tiene miembros y puede tener consejo y directores
6. Domicilio legal en los E.U.A.

ESTRUCTURA - LIMITED LIABILITY COMPANY

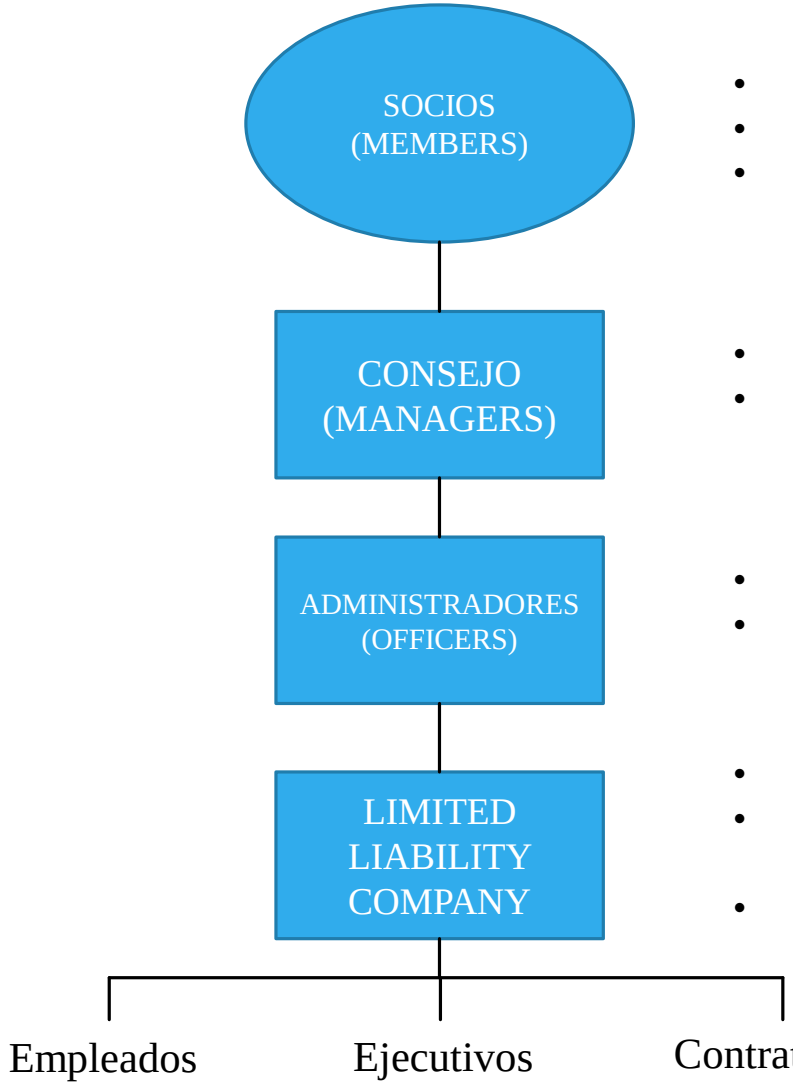

- No tienen Responsabilidad personal
- No estan sujetos a ISR, si eligen C-Corp
- PF estan sujetas a ISH/ISP

- No tienen responsabilidad personal
- Sujeto a ISR si los servicios se prestaron en E.U.A.

- No tienen responsabilidad personal
- Sujeto a ISR si los servicios se prestaron en E.U.A.

- Capital sujeto a riesgos/contingencias
- Elige su regimen fiscal (Regular o Transparente)
- Responsible por actos de empleados, ejecutivos y contratistas

ESTRUCTURA – SERIES LLC

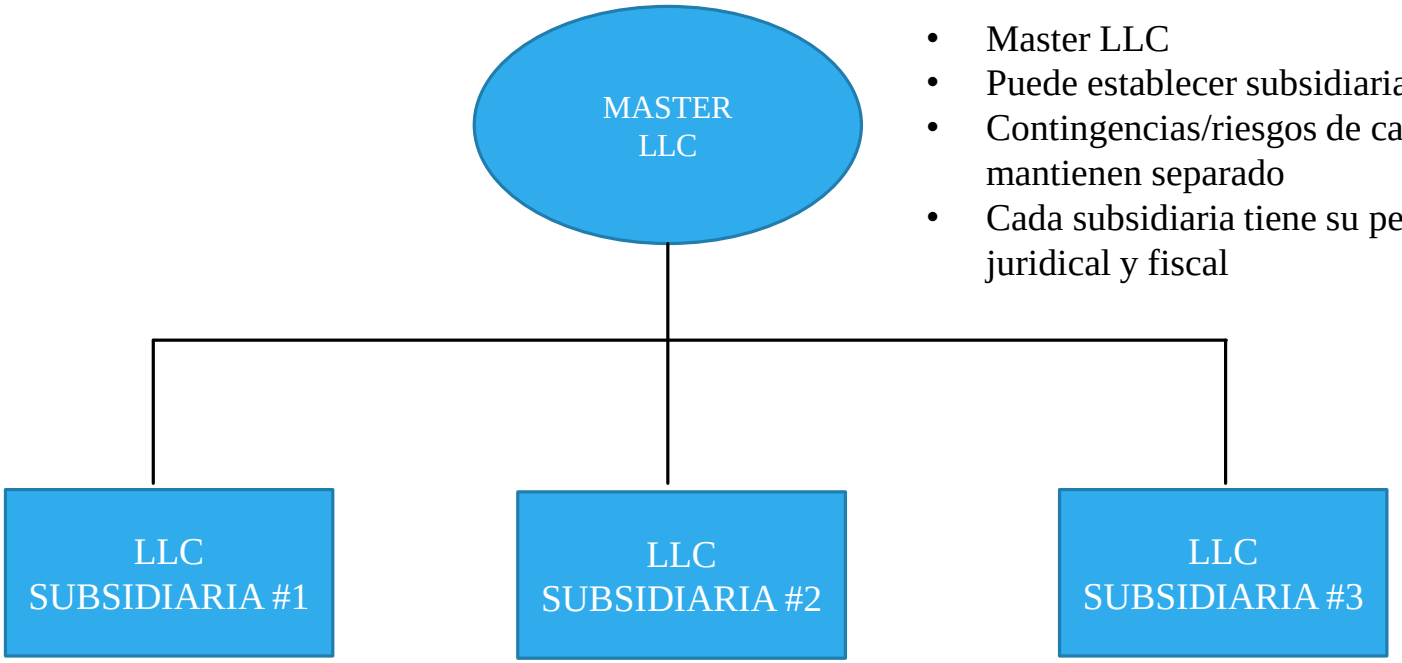

- Master LLC
- Puede establecer subsidiarias LLC
- Contingencias/riesgos de casa LLC se mantienen separado
- Cada subsidiaria tiene su personalidad juridical y fiscal

LIMITED LIABILITY CO. – CARACTERISTICAS

Características Fiscales:

1. Tratamiento fiscal es opcional (Check the Box)
2. Opción: Corporación o Transparente
3. Transparente - No paga ISR federal
4. Socios sujetos a ISR/ISH

TRUST – CARACTERISTICAS

Características Legales:

1. Dos tipos de Trusts (Fideicomisos) – Revocable e Irrevocable
2. Fideicomitente (Grantor) – Crea y aporta patrimonio al Trust a través de regalo o venta
3. Fiduiciario (Trustee) – Es el administrador del Trust y es nombrado por el Grantor. El Trustee puede ser una institución financiera o un particular
4. Fideicomisarios (Beneficiaries) – Son las personas que reciben los beneficios (ingresos, patrimonios, etc.) del Trust. El Grantor nombra a los beneficiarios y establece las reglas de las distribuciones
5. Termino de Vigencia – Dependiendo de la jurisdicción del Trust se puede establecer:
    1. La vida del Grantor
    2. La vida de los Beneficiarios
    3. Vida perpetua (Dynasty Trust)

ESTRUCTURA - TRUSTS

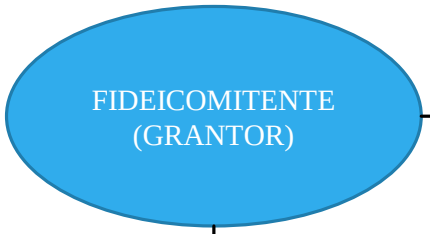

Revocable Trust:
- Sujeto a riesgos y contingencias del Grantor
- Grantor acumula los ingresos del Trust
- Grantor sujeto a ISP/ISH

Irrevocable Trust:
- Grantor no esta sujeto a riesgos/contingencias
- Grantor no esta sujeto a ISP/ISH

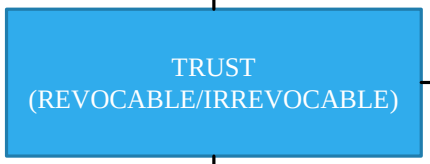

Revocable = Se considera trust transparente y el Grantor acumula ingresos

Irrevocable = Se considera un contribuyente, presenta declaraciones y sujeta a ISR

Fiduiciario/Trustee
- Responsable por negligencia
- Sujeto a ISR por sus servicios

Protector
- Generalmente no tiene responsabilidad personal
- Sujeto a ISR por sus servicios

Fideicomisario/Beneficiaries
- No tiene responsabilidad personal
- Sujeto a ISR por distribución de ingresos

TRUST – CARACTERISTICAS

Características Fiscales:

1. Revocable Trust – Es transparente y no paga ISR. Los ingresos se atribuyen al Grantor.
2. Irrevocable Trust – Se considera un contribuyente, paga ISR y presenta declaraciones
3. Residencia del Trust – La residencia se determina de acuerdo con su administración:
   a) Administración Americana – Se considera un residente fiscal de los E.U.A. sujeto a ISR sobre ingresos globales
   b) Administración Extranjera – Se considera un residente del extranjero sujeto a ISR solo sobre los ingresos con fuente de los E.U.A.
4. Impuesto de Herencia/Patrimonial – Se evita el impuesto de herencia/patrimonial si el Grantor no tiene control sobre el Trust. En el caso de Dynasty Trust se evita el impuesto de herencia/patrimonial permanente

QUÉ PRESIDENTE AMERICANO DECLARÓ GUERRA CONTRA MEXICO

FECHAS DE CUMPLIMIENTO Y PAGOS PROVISIONALES

FECHAS DE CUMPLIMIENTO Y PAGOS PROVISIONALES

Las declaraciones de ingresos y ISR se vencen en las siguientes fechas, para contribuyentes con año calendario:

1. Personas físicas (Forma 1040) – 15 de abril
2. C-Corporations (Forma 1120) – 15 de abril
3. Partnerships (Forma 1065) – 15 de Marzo
4. S-Corporations (Forma 1120S) – 15 de Marzo
5. Trusts (Forma 1041) – 15 de Abril

- Se permite una prorroga de 6 meses para presentar la declaración.
- Se tiene que pagar el impuesto actual, en otras palabras no se extiende el tiempo de pago de impuestos

PAGOS PROVISIONALES

- Se requiere pagos provisionales de ISR de todos los contribuyentes las fechas son:
  1. Personas físicas
     - 15 de abril
     - 15 de junio
     - 15 de septiembre
     - 15 de enero
  2. C-Corporations
     - 15 de abril
     - 15 de junio
     - 15 de septiembre
     - 15 de diciembre

- Generalmente, los pagos provisionales deben de ser:
  1. 100% del impuesto del año anterior
  2. 90% del impuesto del año actual

PAGOS PROVISIONALES

- Se requiere hacer pagos provisionales si:

  1. Se estima que el impuesto por pagos al fin del año va a ser mas de $1,000 y
  2. Se espera que la retención va a ser menos de 90% del impuesto del año anterior o 100% de impuesto actual

- No se requiere pagos provisionales si la persona cumple 3 pruebas:

  1. No hubo impuestos en el año anterior
  2. Residente/ciudadano el año entero del anterior
  3. El año anterior fue un periodo de 12 meses

PAGOS PROVISIONALES

- Hay dos métodos para determinar el impuesto provisional:

1. Método regular – se asume que los ingresos se generen en forma nivelada/igual cada mes
2. Método de anualizamiento – se reconoce que los ingresos se generan en forma irregular o esporádicamente en el año

MULTAS Y RECARGOS

- Sec. 6662(a) Negligencia: Una multa de 20% del impuesto omitido si fue por negligencia. Esta multa no aplica en casos de fraude.
- Sec. 6663(a) Fraude Civil: Una multa del 75% del impuesto omitido por fraude/dolo.
- Sec. 6651(b)(1) No Presentar Declaración a Tiempo: Una multa de 5% del impuesto por pagar con la declaración, más un 5% por cada mes tarde, con máximo de 25%
- Sec. 6651(a)(2) No Pagar el Impuesto a Tiempo: Una multa del 10.05% del impuesto por pagar en la declaración, con un máximo de 25%
- Sec. 6655 (a) No Hacer Pagos Provisionales: Se cobra un interés por no haber hecho pagos provisionales a tiempo. La tasa de interés es de acuerdo con las tasas de “Aplicable Federal Rate” más un 3%
- Sec. 7201 Fraude Criminal: En caso de fraude criminal (evasión fiscal) es una multa de hasta $100,000 y cárcel 5 años
- Y muchos más!

RESUMEN DEL SISTEMA FISCAL DE PERSONAS MORALES EN E.U.A.

SISTEMA FISCAL DE PERSONAS MORALES EN LOS E.U.A.

- En general, las personas morales se dividen en cuatro clases de contribuyentes:
  1. C-Corporation
  2. S-Corporation
  3. Partnership
  4. Disregarded Entity
- La C-Corporation se considera un contribuyente regular y esta sujeto a impuesto sobre renta sobre sus ingresos globales
- Las otras tres (S-Corp, Partnership y Disregarded Entity) se consideran empresas transparentes y no están sujeto a impuesto sobre renta. Los socios y dueños acumulan la utilidad

CORPORACION AMERICANA

- Una corporación constituida en los E.U.A. se considera un residente fiscal y contribuyente regular sujeto a impuesto sobre renta federal sobre sus ingresos globales:
  - No importa si tiene o no tiene establecimiento permanente o centro de administración en los E.U.A.

CORPORACION EXTRANJERA

- Una corporación constituida fuera de los E.U.A. se considera una corporación extranjera y esta sujeto a impuesto sobre renta solo en ciertos casos:
  1. Empresa de un país con tratado-Si tiene establecimiento permanente en los E.U.A., entonces todos los ingresos atribuidos al E/P son acumulables para efectos de impuesto sobre renta en los E.U.A.
  2. País sin tratado-Si esta realizando actividades de negocio o comercio dentro de los E.U.A. en forma regular y constante se considera un negocio dentro de los E.U.A. sujeto a impuesto sobre renta en los E.U.A.
  3. Si genero ingresos pasivos de fuente de riqueza americana (FDAP) están sujetos a tasa fija y retención de 30%, salvo que aplique un tratado para evitar la doble imposición de impuestos

IMPLICACIONES DE UNA CORP EXTRANJERO EN EUA

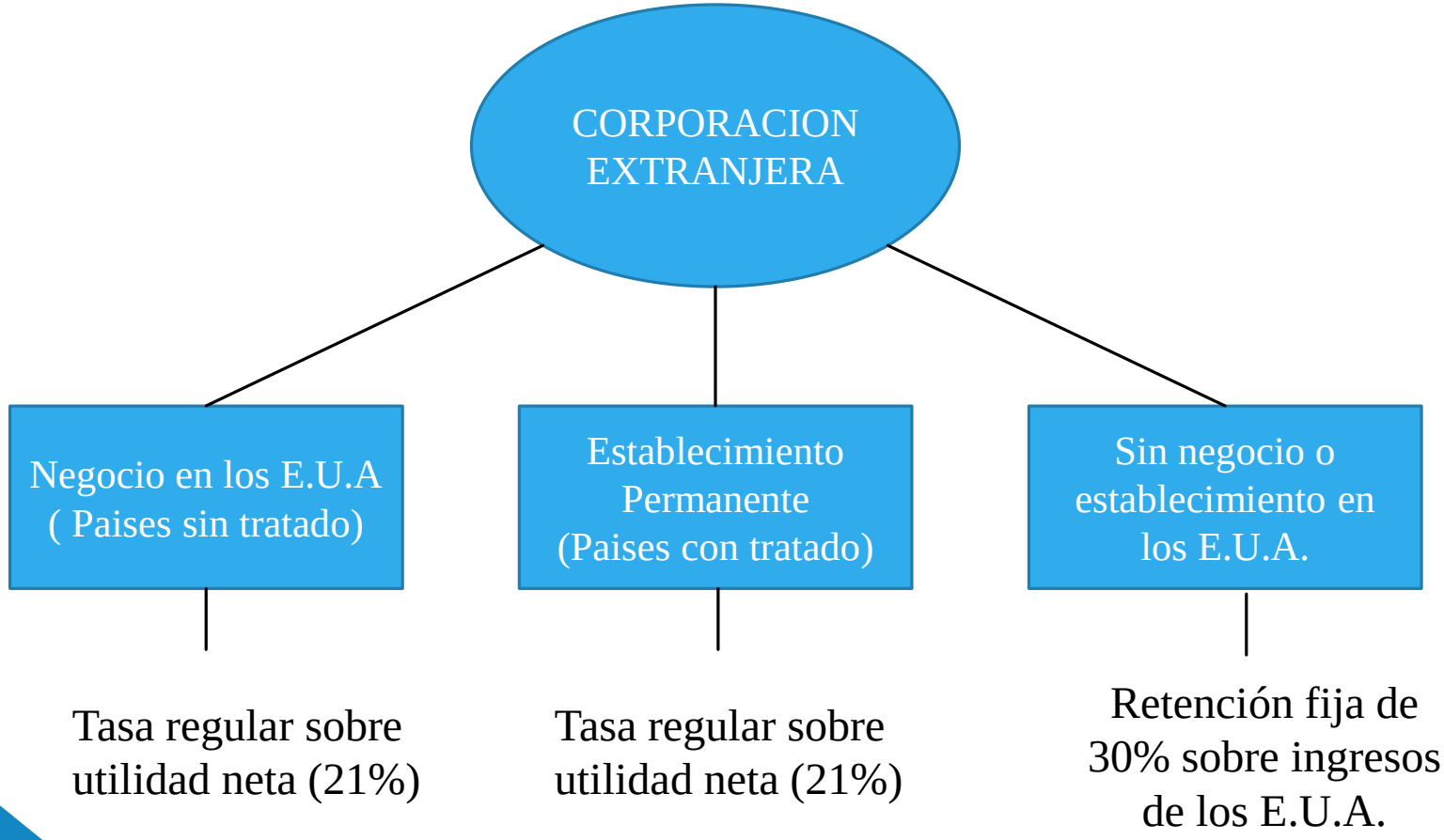

C-CORPORATION – CARACTERISTICAS

Características Fiscales:

1. Base Gravable/Tributable : Global de Ingresos Fiscales
2. ISR Federal tasa max de 21% en 2018
3. Retención sobre dividendos (30%)
4. Impuesto sobre utilidades acumuladas (20%)
5. Impuesto empresas pasivas (20%)
6. Sujeto a GILTI, FDII y Deducción de Dividendos
7. Sujeto a reglas de CFC y PFIC.
8. Método de contabilidad – Devengado o flujo de efectivo

BEAT – BASE EROSION ALTERNATIVE TAX (SEC. 59A)

- BEAT es un impuesto mínimo de 10%, aplica cuando hay pagos hechos a empresas relacionadas en el extranjero
  1. Pagos a empresas relacionadas en el extranjero no son deducible.
  2. Aplica a empresas con más de $500 millones USD de ventas
  3. Se considera “base erosión” si más de 3% de las deducciónes consiste de pagos a empresas extranjeras relacionadas
- Funciona como un impuesto mínimo porque aplica a la utilidad ajustada , eso es la utilidad mas los pagos a empresas relacionadas.

FORMACION DE C CORP EN LOS E.U.A. – SEC 351

FORMACION DE C CORP-Sec. 351

- La ley de impuestos sobre la renta permite y facilita la formación de empresas en los E.U.A:
  1. Dar de alta la empresa es rápido y sencillo.
  2. Aportación de propiedades no causan ganancias/ingresos o impuestos

- Sec. 351 permite que los accionistas de una corporación aporten propiedades y reciban acciones en común sin reconocer ganancia o perdida.
  1. Accionistas deben tener 80% control de la corporación después del intercambio de acciones.
  2. Accionistas solo reciben acciones por la aportación de la propiedad.

FORMACION DE C CORP

- Excepciones de Sec. 351, hay tres excepciones que pueden causar que se reconozcan ganancias en la aportación:
  1. Accionista aporta servicios por acciones, esto causaría un ingreso.
  2. Accionista recibe deuda de la corporación (bonos, pagares etc), esto causaría ganancia.
  3. Accionista recibe otras propiedades, etc. de la corporación, esto causaría ganancia.
  4. Corporación asume pasivos o deuda del accionista que exceden el costo fiscal de la propiedad, esto causaría ganancia.

FORMACION DE C CORP

El costo fiscal de las acciones y la propiedad se sustituye

- El costo fiscal del las acciones recibidas es equivalente al costo de la propiedad que se apartó mas ganancia reconocida.
- El costo fiscal de la propiedad recibida es el costo fiscal del accionista mas ganancias que reconoció el accionista.

EJEMPLO – SEC. 351 APORTACIONES

CASO 1

Después de la aportación:

1. A tiene acciones con costo fiscal de $100.
2. A tiene ganancia definida de $100.
3. C tiene una propiedad con costo fiscal de $100.

CASO 2

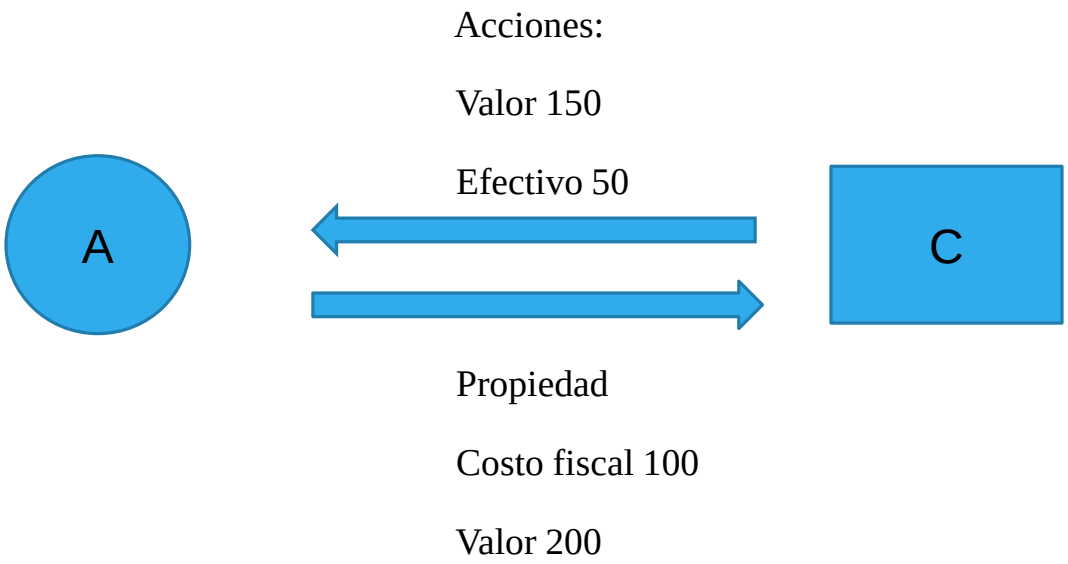

Después de la operación:

1. A tiene acciones con costo fiscal de $150.
2. A tiene ganancia definida de $50.
3. C tiene una propiedad con costo fiscal de $150.

METODOS DE CONTABILIDAD – Sec. 457 y 461

METODOS DE CONTABILIDAD

- Basicamente los metodos de contabilidad son:

  1.) Contable (GAAP)

  2.) Flujo (Cash Flow)

  3.) Hibrido

- Contribuyentes pequeños / medianos, pueden optar por el metodo de flujo.

  1. El promedio de sus ventas en los ultimo tres años es menos de $ 25 million USD , y
  2. El metodo que utilizan para efectos fiscales es consistente con el metodo que utilizan para efectos financieros o contables

METODOS DE CONTABILIDAD

El metodo de flujo reconoce ingresos cuando se recibe el flujo o se tiene control efectivo sobre los ingresos:

1. Se tiene control efectivo sobre los ingresos sin el contribuyente tiene el derecho incondicionalmente de recibirlos.
2. Se permite la deducción en el año de pago, sin embargo, si pago es por un beneficio de mas de 12 meses se debe capitalizar y amortizar.

METODOS DE CONTABILIDAD

Metodo de devengado Art. 451 (GAAP) generalmente reconoce los ingresos de acuerdo con fecha de facturación y gastos de acuerdo con facturación.

Tambien se reconocen los ingresos y gastos cuando:

1. Ingresos se conocen cuando el contribuyente tiene el derecho de recibirlos y no exsiste condiciones o limites.
2. Gastos son deducibles cuando todos los eventos que establecen la obligación de pago ha ocurrido, la cantidad se puede determinar razonablemente, y el servicio/producto se ha entregado.

METODOS DE CONTABILIDAD

Contribuyentes usando el metodo devengado no puede deducir la factura recibida de una parte relacionada que utiliza el metodo de flujo.

- Cambios de metodo de contabilidad se permiten solo con la autorización del IRS, pero hay unas excepciones cuando se permite sin autorización. Un cambio de metodo de contabilidad incluye cambios de:

  1. Flujo devengado
  2. Metodo de volumen de inventario
  3. Metodo de contratos de largo plazo a flujo o devengado
  4. Cambios en metodos de depreciación
  5. Metodos especializados para clientes industrias

METODOS DE CONTABILIDAD

Cambios de metodos contables requieren autorización del IRS se solicita en la Formas 3115

1. Se require calculo de efecto contable del cambio, puede sin positive o negativo.

2. Se permite amortizar el efecto de cambio en un periodo de 4 años u optar por reconocer todo en 1 año.

METODOS DE CONTABILIDAD PARA CONTRATOS DE CONSTRUCCION / MANUFACTURA REQUIEREN (Art. 460)

1. Metodo de porcentaje de obra ejecutada si el contrato y construcción se va llevar mas de un año, el ingreso se reconoce en la proporción de construcción/manufactura de la obra.

2. Metodo de obra terminada no se reconoce ingresos hasta que la obra este completa y terminada.

Ejemplo I - Método de Contabilidad

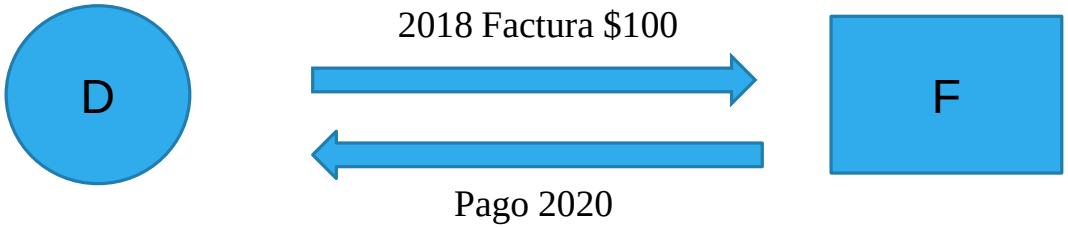

- D usa el metodo devengado
- D vende mercancía y entrega a F sujeto a revision y aceptación/rechazo
- D recibe pago en 2020

- F usa el metodo de flujo
- F recibe mercancía y factura en 2018
- F tiene derecho de inspeccionar y rechazar o aceptar el producto
- F acepta la mercancía en 2019

Conclusiones

1. D reconoce el ingreso en 2019, el año que se acepto y tiene el derecho a pago
2. F reconoce el gasto/deducción en 2020 el año que se hizo el pago y se cumplio con todos los derechos de entrega/aceptación

Ejemplo II - Método de Contabilidad para obras de construcción

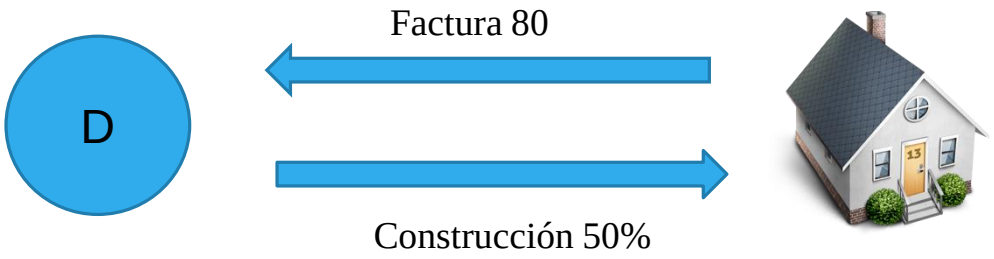

- D utiliza método devengado
- Contrato de construcción $100,000
- Obra 50% construida en 2018
- D recibió $80,000 en 2018
- Obra fue terminada en 2019

Conclusion:

1. Método Porcentaje Determinado – D reconoce el 50% de la utilidad de la construcción
2. Método Obra Terminada – D no reconoce utilidad en 2018 , 100% en 2019 de la utilidad.

DIVIDENDOS Y DISTRIBUCIONES POR C-CORPORACIONES

DISTRIBUCIONES - CORPORACION

- Distribuciones de una C-Corporation a su accionista y su tratamiento fiscal depende de la forma y tiempo de pago

  1. Distribuciones de las utilidades acumuladas de la corporación se considera dividendos

  2. Distribuciones cuando se agotan las utilidades se consideran retorno de capital contable de la empresa

  3. Distribuciones cuando no hay o se agotan las utilidades y capital contable de la empresa se consideran ganancias de capital

DISTRIBUCIONES - CORPORACION

- Las utilidades acumuladas (earnings & profits) es un concepto contable con ciertos ajustes, la idea es determinar las utilidades reales y disponibles para distribuir.

- Las distribuciones de una corporación se aplica en ordenar prioridad:

  1. Primero, se assume que las utilidades viene de las utilidades acumuladas en el año actual.
  2. Segundo, de las utilidades acumuladas de años anteriores
  3. Finalmente, del capital contable de la empresa.

ESTRUCTURA – PRIORIDAD DE DISTRIBUCIONES

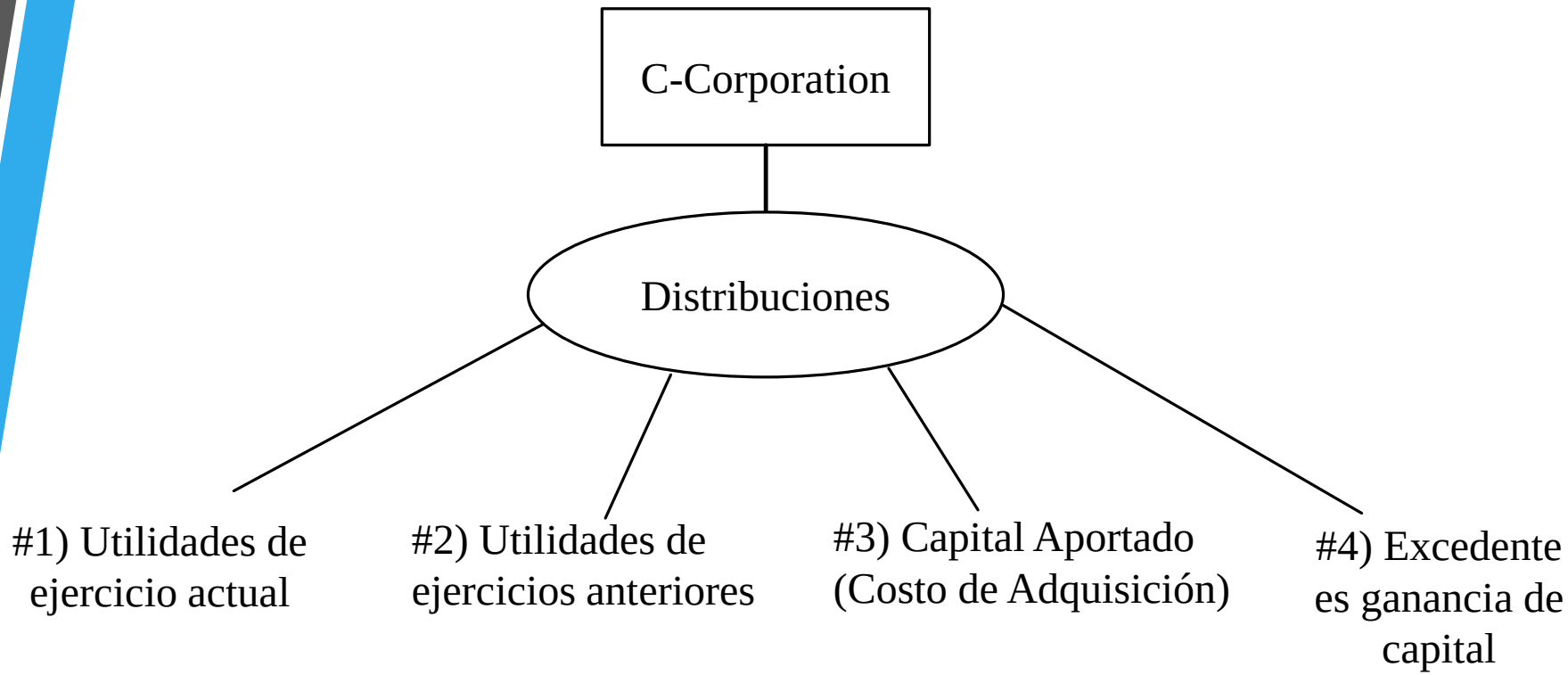

EJEMPLOS - DISTRIBUCIONES - CORPORACION

Caso 1

C

- Utilidades acumuladas 1-1-18 - $1,000
- Utilidades actuales 1-7-18 - $2,000
- Distribución 1-7-18 - $6,000
- Capital Contable - $2,000

A

- Accionista 100%
- Aporto capital de $2,000

<u>Efectos/Analisis</u>

Distribución de $6,000

1. Dividendo – Utilidad Actual $2,000
2. Dividendo – Utilidad Acumulada $1,000
3. Retorno de Capital $2,000
4. Ganancia de Capital $1,000

EJEMPLOS - DISTRIBUCIONES - CORPORACION

Caso 2

C

- Utilidades actuales 1-7-18 - $2,000
- Distribución 1-7-18 - $6,000
- Capital Contable - $2,000

A

- Accionista 100%
- Aporta capital de $2,000

<u>Efectos/Analisis</u>

Distribución de $6,000

1. Dividendo – Utilidad Actual $2,000
2. Dividendo – Utilidad Acumulada 0
3. Retorno de Capital $2,000
4. Ganancia de Capital $2,000

QUÉ PRESIDENTE LIBERÓ A LOS ESCLAVOS EN LOS E.U.A.

GASTOS DE NEGOCIOS DEDUCIBLES – SEC. 162

GASTOS DEDUCIBLES DE LA CORPORACION

- Sec. 162 dice que todos los gastos necesarios, ordinaries y relacionados con la actividad empresarial/commercial son deducibles:
  1. Ordinario significa que es un gasto comun en la industria
  2. Necesario significa que el gasto es apropiado y ayuda con mantener el negocio

- El gasto/deducción tiene que ser de la persona/empresa que lo pago, no se permite pagar gastos de accionistas u otras empresas.

GASTOS DEDUCIBLES DE LA CORPORACION

- Sin embargo, hay gastos que no son deducibles aunque esten relacionados con la empresa:
  1. Gastos pre-operativos (start-up) no son deducibles. Se capitalizan y amortizan en un period de 60 meses.
  2. Gastos para busqueda y investigación de negocios nuevos no son deducibles y se capitalizan al momento de adquirir el negocio nuevo. Se pueden deducir al momento de abandoner la busqueda.
  3. Gastos para la expansion del negocio actual son deducibles.

GASTOS DEDUCIBLES DE LA CORPORACION

- Gastos/pagos de sueldo y nomina son deducibles. Sin embargo, sueldos a accionistas estan sujetos al estandar de razonabilidad.
  1. Pago debe ser por servicios
  2. Sueldo debe ser razonable

- El estandar de razonabilidad incluye estos factores (Reg. 162-7(b)(3):
  1. Tipo de servicios
  2. Nivel de responsabilidad
  3. Tiempo y esfuerzo de accionistas
  4. Habilidad y experiencia
  5. Volumen y tiempo dedicado
  6. Complejidad del trabajo
  7. Estandar de la industria

GASTOS DEDUCIBLES DE LA CORPORACION

- Requisitos de la facture y forma de pago se definen en la ley o reglas fiscales de los E.U.A. Sin embargo, se requieren que la documentación sea razonable y que se obtenga la siguiente información de cada proveedor:

1. Nombre
2. Domicilio Fiscal
3. Registro de Contribuyente
4. Tipo de empresa
5. Regimen fiscal de proveedor

PRECIOS DE TRANSFERENCIA – SEC. 482

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Sec. 482 le da poderes y facultades al IRS de ajustar y/o cambiar transacciones para evitar la evasion de impuestos. Se requiere tres pruebas para que aplique esta ley:

1. Debe de existir 2 o mas organizaciones, negocios o empresas y
2. Deben de estar bajo control o dueños control directo o indirectamente
3. El IRS tiene que determiner que el ajustes necesario para evitar evasion fiscal o para reflejar el valor real de la transacción.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- El estandar de “Arms Length” requiere determiner el precio a personas independientes que se hubiera comprador/vendido el producto o servicio.
- Reg. 1.482, el “Arms Length” se determina bajo seis metodos:

1. Precios comparables con terceros no relacionados
2. Precios de Mercado final (Retail Price Method)
3. Precios mas porcentaje de utilidad (Cost Plus Method)
4. Utilidades comparables de la industria (Comparable Profits Method)
5. Utilidades compartidas del grupo (Profit Split Method)
6. Otros metodos razonables

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Factores que utiliza el IRS para determiner si el metodo fue razonable y comparable:

1. Funciones de la empresa
2. Terminos contractuales
3. Riesgos de la empresa
4. Condiciones economicas
5. Tipos de productos y servicios

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Se requiere un estudio de precio de transferencia para evitar multas y recargos. El estudio debe ser contemporaneo, eso es, antes de presentar la declaración y debe de demostrar el metodo de precio de transferencia que utilizaron y porque el metodo fue el mejor (Best method rule)

1. Si el precio/valor es substancialmente erroneo, la multa es el 20% del impuesto adicional
2. Si el precio/valor es gravable erroneo, la multa es el 40% del impuesto adicional

EJEMPLOS – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

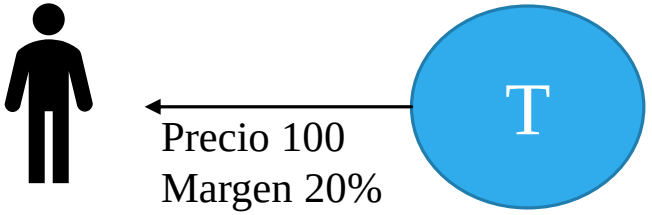

- Produce en E.U.A.
- Distribuye en E.U.A.
- Vende en E.U.A.
- Administración en E.U.A.
- Empleados 500

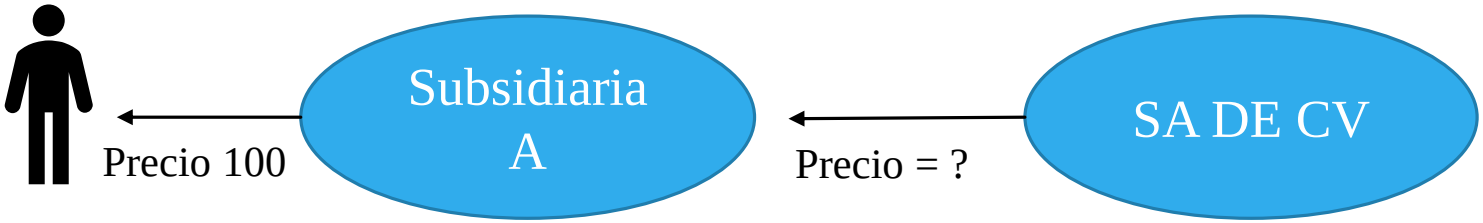

- Distribuye en E.U.A.
- Vende en E.U.A.
- Empleados 10

- Produce en México
- Administración en México
- Empleados 500 en México

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES ACUMULADAS Y EMPRESAS PASIVAS

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES ACUMULADAS Y EMPRESAS PASIVAS

Empresas Gordas

Impuesto sobre utilidades acumuladas (Sec. 531)

Empresas Flojas

Impuesto sobre utilidades pasivas (Sec. 542)

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES ACUMULADAS – Sec. 531-535

- Una C-Corporation que tiene utilidades acumuladas mas de sus necesidades razonables estan sujetas a un impuesto especial y adicional del 20%:

1. Impuesto de 20% de las utilidades acumuladas.
2. C-Corporation y corporaciones extranjeras estan sujetas a este impuesto.
3. Las utilidades acumuladas se refiere a la utilidad fiscal con ciertos ajustes.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES ACUMULADAS – Sec. 531-535

Se permite que la C-Corporation acumule utilidades, pero no mas de:

1. Reserva para necesidades razonables de la empresa, o
2. $250,000 para empresas con actividades comerciales , o $150,000 para empresas de servicios.

IMPUESTO SOBRE UTILIDADES ACUMULADAS – Sec. 531-535

- Reserva para necesidades razonables incluye:
  1. Capital de trabajo
  2. Futura expansión y adquisición de bienes
  3. Retiro de deuda y prestamos
  4. Otros futuros proyectos

EJEMPLO – UTILIDADES ACUMULADAS

C

- Utilidades Acumuladas de $500,00
- Reserva para proyectos futuros $100,000
- Capital de Trabajo necesario $100,000

Determinación del Impuesto:

Utilidades Acumuladas	$500,00
Menos (opción A o B)	
A. Necesidades Razonables	$200,000
B. Deduccion fija	- $250,000
Utilidad Acumulada sujeta al Impuesto	250,000

IMPUESTO SOBRE EMPRESAS PASIVAS

- Una C-Corporation clasificada como una “Empresa Pasiva” (Personal Holding Company) esta sujeta a un impuesto especial/adicional de 20% de sus utilidades pasivas no distribuidas.

- Una impresa pasiva es una corporation con:
  1. 5 o menos accionistas que controlan mas del 50% del valor de las acciones, y
  2. Mas del 60% de sus ingresos brutos ajustados consiste de ingresos pasivos (PHC income).

IMPUESTO SOBRE EMPRESAS PASIVAS

- Este impuesto solo aplica a C-Corporation americanas y no a corporaciones extranjeras.
- Los ingresos pasivos consisten de dividendos, intereses, regalías e ingresos de servicios personales de un accionista (personal service contract by 25% or more shareholders).

EJEMPLO – IMPUESTO SOBRE EMPRESAS PASIVAS

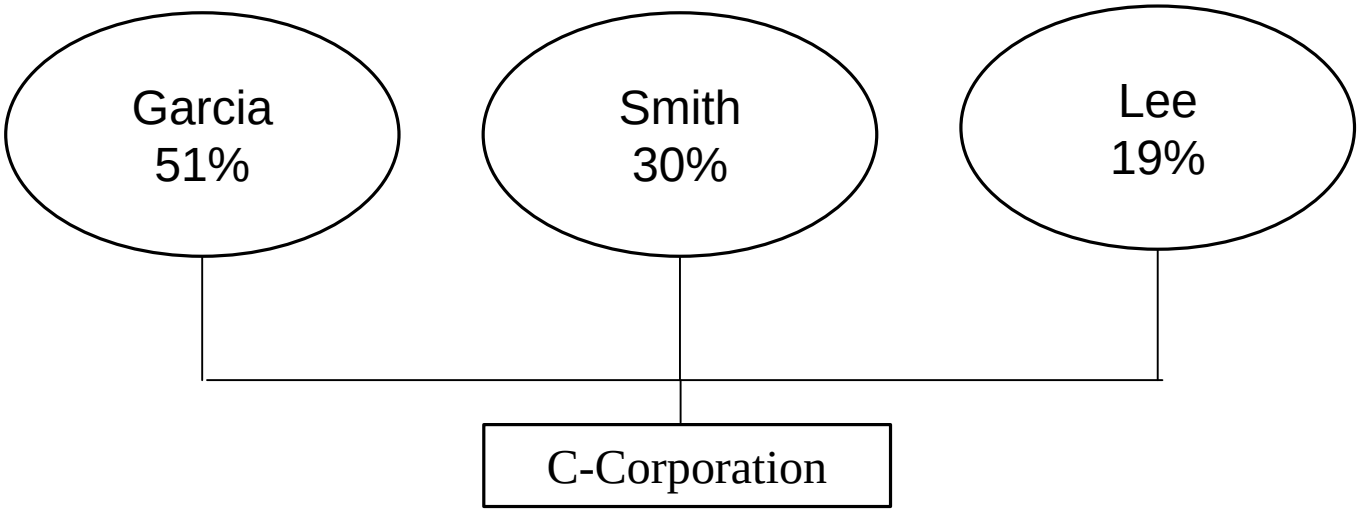

Impuesto de Empresas Pasivas

Pruebas:

1. Mas de 50% de acciones con 5 o menos accionistas = Si
2. Mas de 60% ingresos brutos ajustados son ingresos pasivos = Si
3. Impuesto adicional de $2,000 (20%)

CONSOLIDACION FISCAL

Sec. 1501 - 1504

CONSOLIDACION FISCAL

- Se permite consolidar C Corporaciones afiliadas para efectos fiscales y presentar una declaración consolidada:
  1. La empresa matriz puede consolidar las subsidiarias donde tiene mas de 80% de las acciones con derecho de voto y mas de 80% del valor total de las acciones.
  2. Se permite consolidar subsidiarias de las subsidiarias, si igual tiene mas de 80% voto/valor de acciones.

CONSOLIDACION FISCAL

Las ventajas de consolidar C corps afiliadas son:

1. Pueden utilizar la perdida de una empresa afiliada contra la utilidad de otra empresa afiliada.
2. Diferir ganancias intercompañias de compra/venta de bienes.
3. Evitar topes o limitaciones aplicables a deducciones o creditos.

EJEMPLO – CONSOLIDACION FISCAL

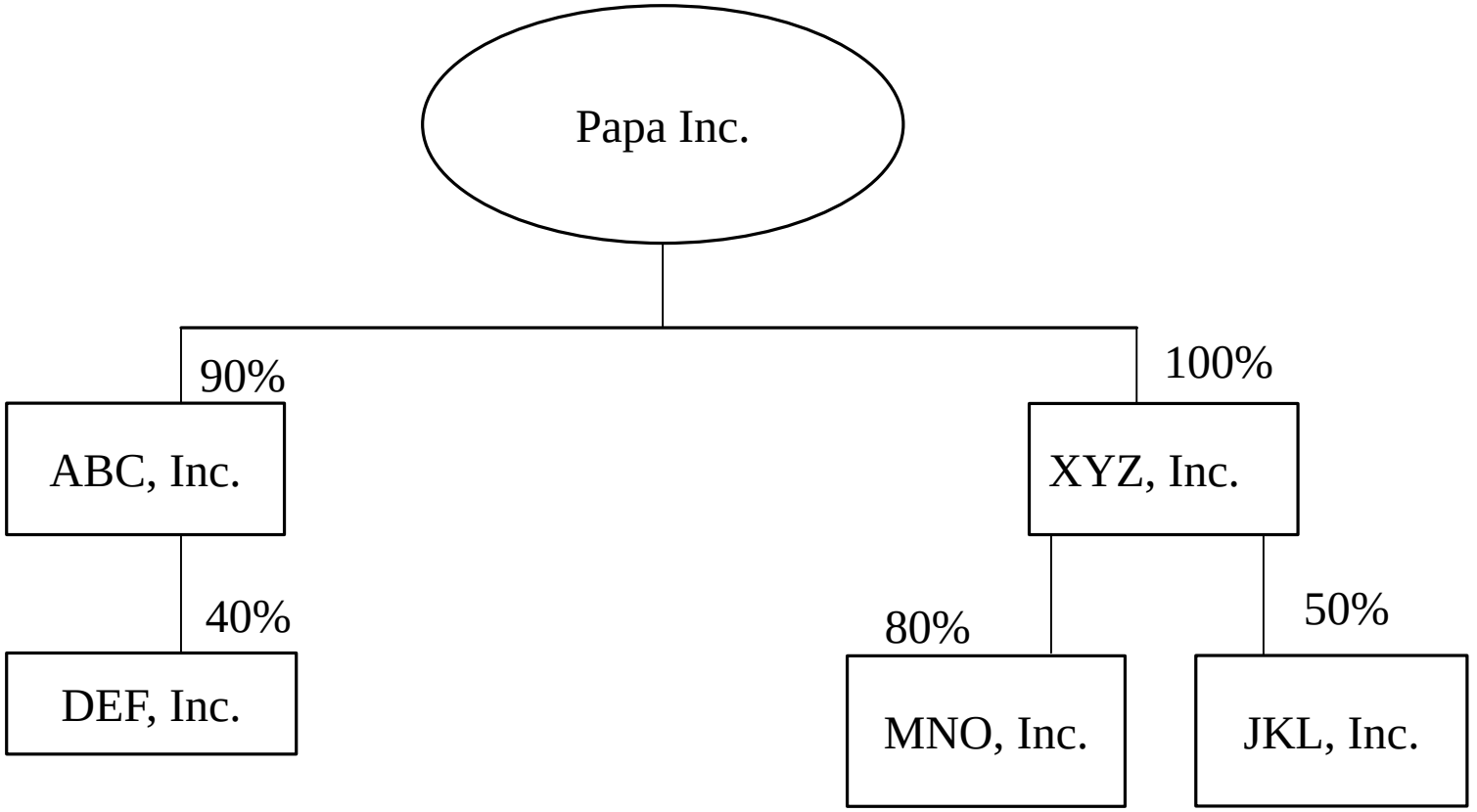

Nota

1. Papa Inc. puede consolidarr ABC, XYZ, MNO para efectos fiscales.

OPERACIONES EXTRANJERAS DE AMERICANOS-CFC, PFIC, GILTI, FDII, DRD

CORPORACIONES EXTRANJERAS CONTROLADAS (CFC)

- Sec. 951 – Un accionista americano de una CFC tiene que acumular los subpartes F ingresos de acuerdo con su participación en la CFC y las utilidades del CFC que se hayan invertido en bienes en los E.U.A.
- Sec. 957 – Una CFC es una corporación extranjera donde más del 50% de las acciones (con derecho de votar o valor) son de accionistas americanos.
- Para efectos de CFC un “accionista americano” es un ciudadano, residente, corporación Americana, Sociedad, fideicomiso que tiene 10% o más de las acciones con derecho de votar o valor de las acciones.

CORPORACIONES EXTRANJERAS CONTROLADAS (CFC)

- Sec. 952-954 – Subpart F Income son los ingresos de la CFC que provienen de:
  - Ingresos pasivos (Foreign Personal Holding Company Income)
  - Ingresos de transacciones entre partes relacionadas (Foreign Base Company Sales & Service Income)
  - Ingresos de intangibles en el extranjero de acuerdo con Sec. 951-954 (GILTI)

PFIC – EMPRESAS EXTRANJERAS PASIVAS

- Un contribuyente americano que es un accionista en una empresa clasificada como una PFIC (empresa extranjera pasiva) puede diferir los ingresos e impuestos hasta el momento de vender las acciones o recibir una distribución
- Las distribuciones y ganancias de una PFIC estan sujetos a tasas ordinarias más intereses de los impuestos diferidos

PFIC – EMPRESAS EXTRANJERAS PASIVAS

- Sec. 1297 – Una empresa extranjera se clasifica como una PFIC (Passive Foreign Investments Company)

  Si:

  1. 75% o más de sus ingresos son ingresos pasivos
  2. 50% o más de sus activos son inversiones pasivas

- Un accionista en una PFIC puede elegir acumular los ingresos y ganancias anualmente de la PFIC y no difiere (Qualifying Electing Fund). Las ganancias mantienen su tratamiento de capital si califican.

GILTI – IMPUESTO EMPRESAS EXTRANJERAS

- Sec. 951A (a) – *Global Intangible Low Taxed Income* (GILTI) los contribuyentes americanos tienen que acumular las utilidades de empresas extranjeras.
- En general GILTI assume un rendimiento normal del 10% de los bienes tangibles y el excedente es GILTI y se acumula.
- Una C Corp puede deducir el 50% de los ingresos de GILTI que resulta en una tasa efectiva de 10.5 (21% x 50%). Sec 250
- Persona fisica no puede aprobechar la deduccion de 50%, PF puede elegir tratamiento de C corp. Sec 962

FDII– DEDUCCION DE INGRESOS EXTRANJEROS

- Sec. 250(a) – *FOREIGN DERIVED INTANGIBLE INCOME* (FDII) Corporacion Americanas (no personas fisicas) puede aprobechar de una dedccion expecial de los ingresos extranjeros.
- En general FDII assume un rendimiento normal del 10% de los bienes tangibles y el excedente es FDII.
- Una C Corp puede deducir el 37.5% de los ingresos FDII que resulta en una tasa efectiva de 13.125
- Persona fisica no puede aprobechar la deduccion de FDII

EJEMPLO – CFC ESTATUS

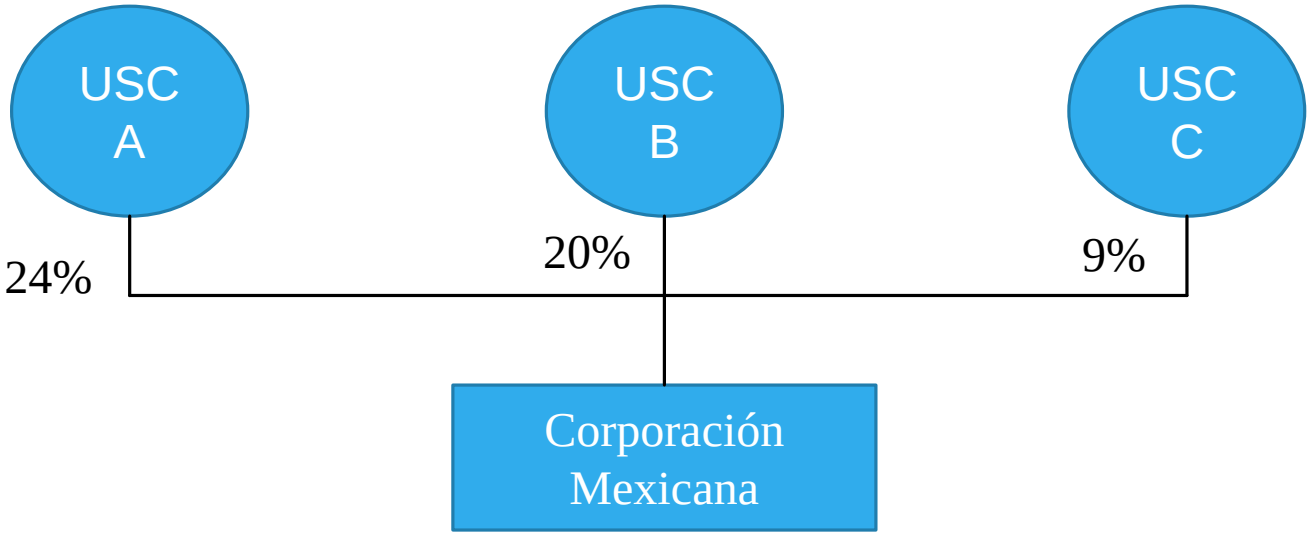

Notas:

1. Solo A y B se consideran “U.S. Shareholder” para efectos de CFC
2. Corporación Mexicana no se considera una CFC porque menos del 50% estan con “U.S. Shareholders”

EJEMPLO – INGRESOS FOREIGN BASE SUBPART F

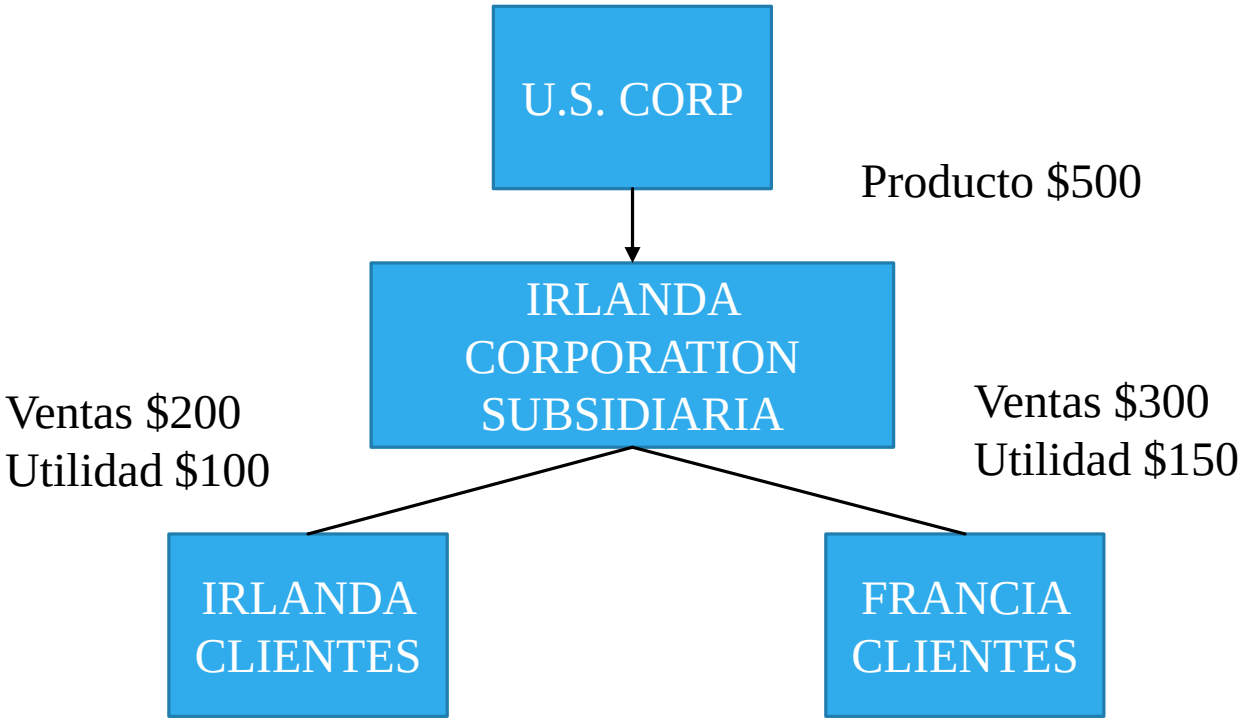

Notas:

1. Las ventas a clients de Irlanda no se consideran subpart F
2. Las ventas a clients de Francia se consideran subpart F - $150

EJEMPLO – GILTI CORPORACION

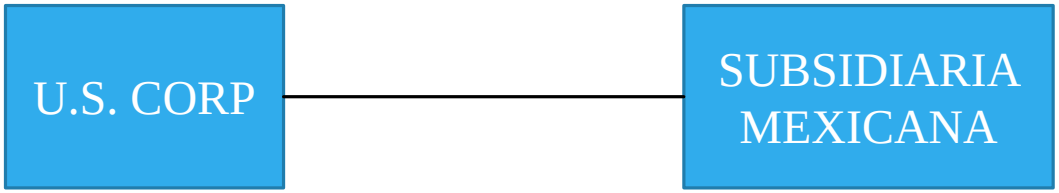

UTILIDAD $100,000
ACTIVO FIJO $500,000

- GILTI = $50,000

  (100,000 – 50,000)
- GILTI DEDUCCION = $25,000

  (50,000 x 50%)
- GILTI NETO = $25,000 (Dividendo Virtual)
- TASA EFECTIVA = 10.5%

SE PUEDE ACREDITAR LOS IMPUESTOS EXTRANJEROS

EJEMPLO – GILTI PERSONA FISICA

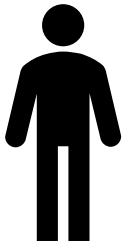

EMPRESA MEXICANA

UTILIDAD $100,000
ACTIVO FIJO $500,000

- GILTI = $50,000

  (100,000 – 50,000)
- GILTI DEDUCCION = N/A
- GILTI NETO = $50,000
- TASA EFECTIVA = 37%

NO SE PUEDE ACREDITAR LOS IMPUESTOS EXTRANJEROS

EJEMPLO – FDII CORPORACION

- UTILIDAD DE MEXICO = $100,000
- ACTIVOS FIJOS EN EUA = $500,000
- FDII = 50,000

  (100,000 – 50,000)
- FDII DEDUCCION = 18,750
- TASA EFECTIVA = 13.125%

EJEMPLO - PFIC

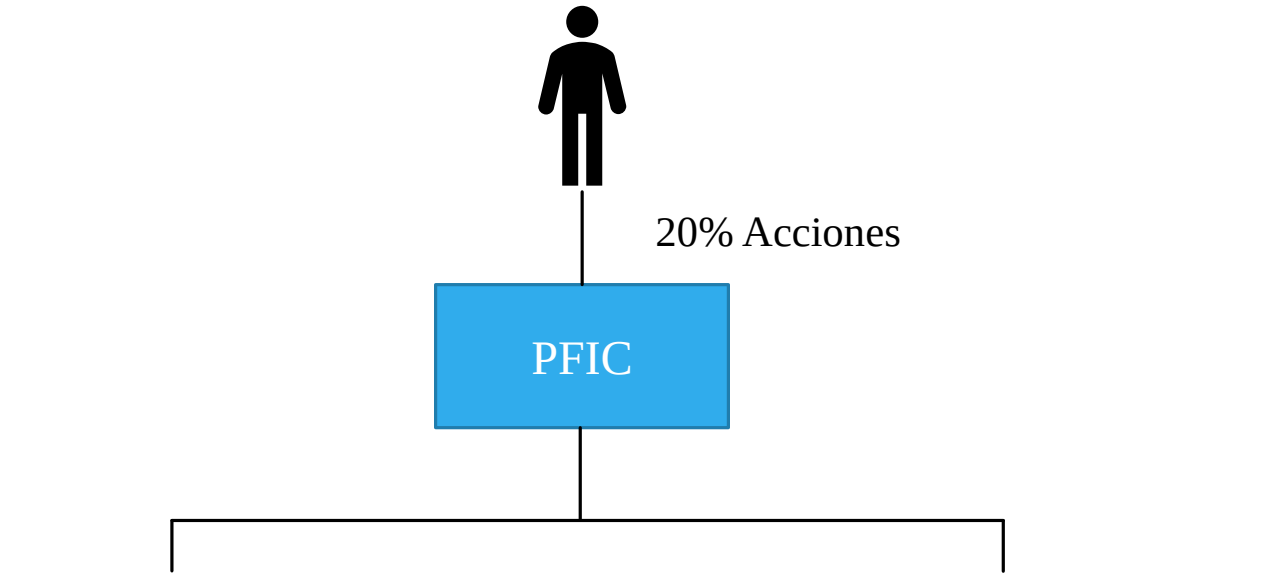

Notas:

1. PFIC sin elejir QEF se difieren los ingresos y ganancias y el impuesto ordinario (90) más los intereses acumulados (9) de los impuestos
2. PFIC y se elije QEF se acumula los ingresos y ganancias y se aplica las tasas un impuesto de $70

DRD – DIVIDENDOS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

- Sec. 245A – Una corporación Americana que es un accionista en una “corporación extranjera especificada” y recibe un dividendo de esa corporación extranjera puede deducir 100% del dividendo recibido.
- La deducción es solo por los dividendos atribuibles a los ingresos extranjeros y no aplica si la empresa se clasifica como una PFIC o CFC
- No se permite deducir o acreditar los impuestos pagados o retenidos de los dividendos recibidos si se deducen los dividendos.

IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTRANJERO Y ACREDITAMIENTO

IMPUESTOS DEL EXTRANJERO

- Sec. 901 – Un contribuyente de los E.U.A. tiene la opcion de:
  1. Deducir impuestos extranjeros
  2. Acreditar impuestos extranjeros
- Una persona fisica o persona moral extranjera con establecimiento permanente o ingresos de una actividad de negocio en los E.U.A. puede elejir entre deducir o acreditar.
- Solo los impuestos sobre los ingresos, utilidades y ganancias califican. Impuestos o derechos sobre bienes, especiales, etc. no califican para acreditamiento.

IMPUESTOS DEL EXTRANJERO

- Impuestos pagados a países que los E.U.A. no reconocen o no tienen relaciones diplomaticas no son acreditables, se permite deducir
- Los impuestos extranjeros se pueden acreditar en dos casos:
  1. Fueron pagados directamente por el contribuyente (Direct Foreign Taxes Paid)
  2. Fueron pagados indirectamente atravez de una CFC (empresa extranjera controlada) y los ingresos de la CFC son acumulables (Deemed Foreign Tax Paid)

IMPUESTOS DEL EXTRANJERO

- Sec. 904 – En general existen dos topes a los impuestos acreditables:
  1. Tope general
  2. Tope por categoría de ingresos
- El tope general limita el impuesto extranjero a la proporción de impuesto global atribuible a los ingresos extranjeros netos (Taxable Income)

$$\text{IMPUESTO DE E.U.A. GLOBAL} \times \frac{\text{INGRESOS NETOS EXTRANJEROS}}{\text{INGRESOS NETOS GLOBALES}} = \text{TOPE}$$

- Los ingresos netos extranjeros son todos los ingresos con Fuente de riqueza extranjera menos deducciones relacionadas (Taxable Income)

IMPUESTOS DEL EXTRANJERO

- El tope por categoria se determina por varias categorias de ingresos o actividades en el extranjero:

1. Ingresos pasivos
2. Ingresos de sucursales
3. GILTI
4. Ingresos generals (otros)

IMPUESTOS DEL EXTRANJERO

- Sec. 904 – Impuestos extranjeros que exceden los limites o topes se pueden utilizar
  1. Un año anterior (carry back)
  2. Diez años futuros (carry forward)

- Sec. 906(a) – Un contribuyente que es accionista en una CFC y que acumula los ingresos (Subpart F) de la CFC pueden acreditar los impuestos pagados por la CFC de esos ingresos

- La forma 1116 es para personas fisicas y forma 1118 para corporaciones

EJEMPLO - IMPUESTOS ACREDITABLES

INVERSIONES EN EL EXTRANJERO

Ingresos USA	$2,000
Impuestos USA	$200
Impuestos Globales	$300
Ingresos Global	$3,000

Ingresos Extranjeros	$1,000
Impuestos Extranjeros	$200

1. Tope general

$300 x $1,000/$3,000 = $100

2. Impuestos Acreditables:

Credito de $100
Excedente $100 (carry back 1 año y carry forward 10 años

QUÉ PRESIDENTE AMERICANO FUE EL PRIMER PRESIDENTE ASESINADO

REGIMEN FISCAL DE PARTNERSHIP-FLOW THRU ENITY

REGIMEN FISCAL DE PARTNERSHIP

- Un partnership (sociedad comandita) es una figura fiscal/legal de dos o mas personas que se unen para realizar una actividad empresarial y compartir utilidades.
- Para efectos fiscales la empresa es transparente y se atribuye la utilidad, perdidas y creditos a cada socio de acuerdo con su participación en la empresa.
- Las aportaciones de propiedades al partnership no se consideran enajenación y tiene efectos fiscales:
  1. El costo fiscal de la propiedad a la sociedad es el costo fiscal del socio.
  2. El costo fiscal de la participación en la sociedad es el costo fiscal de la propiedad sujeta a una excepciones.

REGIMEN FISCAL DE PARTNERSHIP

- El partnership no paga impuestos federales sobre sus utilidades, ganancias, etc. pero si presenta una declaración informativa de sus ingresos a la autoridad fiscal y a cada socio (Forma 1065 y K-1).

- Los socios reciben una declaración informativa (K-1) y son responsables de determinar el efecto y consecuencias fiscales de su participación en la sociedad.

REGIMEN FISCAL DE PARTNERSHIP

- Las utilidades, perdidas, ganancias etc. del partnership se atribuyen a los socios de acuerdo con:
  1. Su participación en la sociedad.
  2. De acuerdo con el acuerdo entre socios, si la cantidad atribuida tiene efecto economico substancial (Substantial economic effect), en otras palabras es real y tiene un efecto economico al socio.
- La Pérdida deducible por cada socio tiene un tope que es el costo fiscal ajustado (basis) de su participación en la sociedad.

DISTRIBUCIONES - PARTNERSHIP

- Distribuciones de un Partnership tienen un tratamiento distinto porque las utilidades de la Sociedad fueron acumuladas por el socio en el momento que se generarón.

- Las distribuciones de una partnership se aplican en esta forma:

  1. Primero, el costo fiscal de la participación de socio (Basis)
  2. Excedente, ganancia ordinaría o de capital

DISTRIBUCIONES - PARTNERSHIP

- El costo fiscal de la participación de un socio incluye:
  1. Capital aportado
  2. Mas utilidades/ganancias de sociedad
  3. Menos pérdidas de la sociedad
  4. Menos distribuciones anteriores.

EJEMPLOS - DISTRIBUCIONES - PARTNERSHIP

Caso 1

P

- Capital contable $1,000
- Utilidades acumulables 2017 $4,000
- Utilidades acumuladas 2018 $1,000
- Distribuciones 2017 $ 2,000
- Distribuciones 2018 $10,000

S

- Capital Aportado $1,000

Efectos/Analisis

El costo fiscal (Basis):

Capital	$1,000
Utilidades 2017	+$4,000
Distribuciones 2017	- $2,000
Utilidades 2018	+ $1,000
Costo Fiscal (Basis)	$4,000
Distribuciones 2018	- $10,000
Excedente-Ganancia	= $6,000

EJEMPLO - PARTNERSHIPS

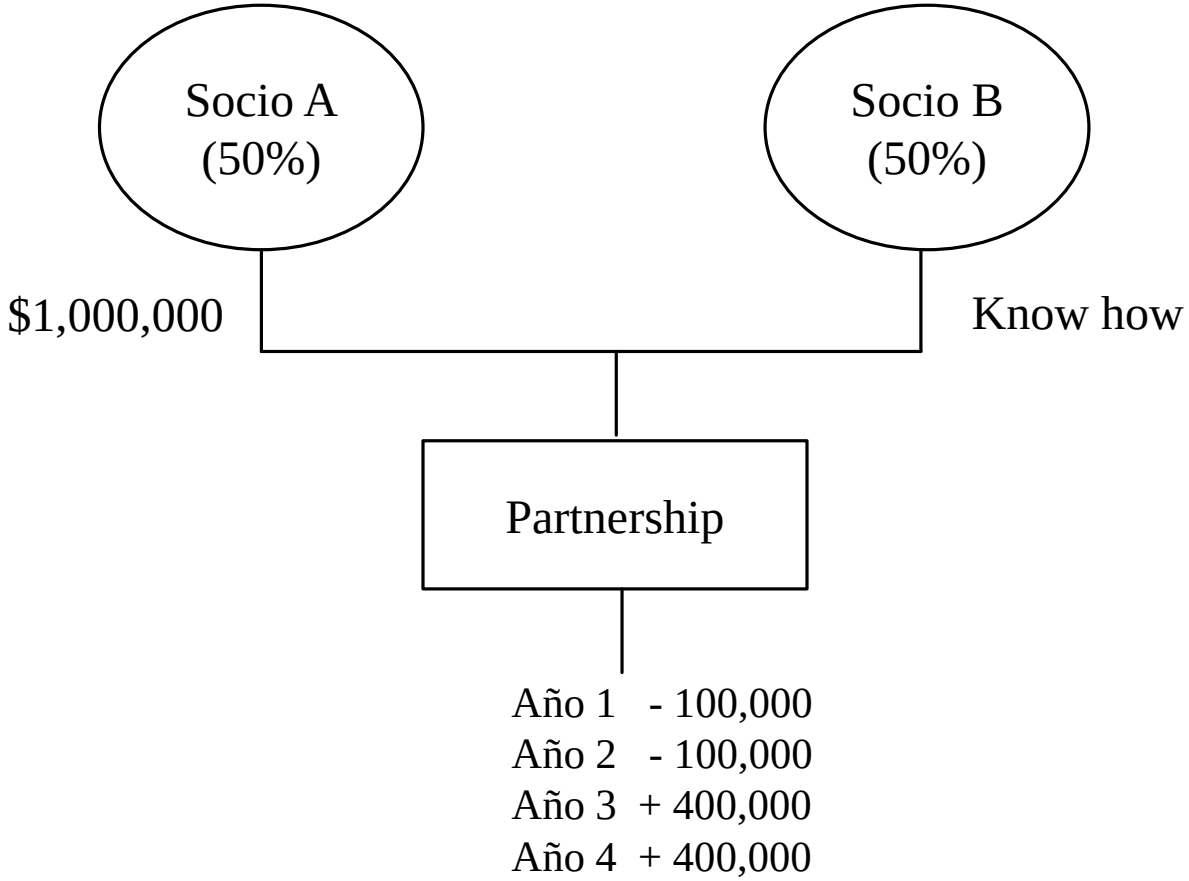

OPCIONES

1. Se divide utilidades y pérdidas 50/50%
2. Se atribuye pérdidas o socio A, y utilidades 50/50%
3. Se atribuye pérdidas o socio A, utilidades de $200,000 o socio A y otras utilidades 50/50%

RESUMEN DEL REGIMEN FISCAL DE PERSONAS FISICAS

CARACTERISTICAS FISCALES DE PERSONA FISICA

- Ciudadanos y Residentes acumulan y pagan ISR sobre Base Global Ingresos Fiscales
- Extranjeros/No-residentes acumulan y pagan ISR sobre sus ingresos con fuente en los E.U.A.
- Impuestos sobre los ingresos globales de tasa max de 37% en 2018
- Impuesto sobre ingresos pasivos, personas de alto ingresos 3.8% y .9%
- Sujeto a reglas de CFC, PFIC, Y GILTI
- Impuesto mínimo de 20% sobre la utilidad fiscal ajustada (contable)
- Impuesto de seguro social sobre sueldos y salarios de 7.5%
- Impuestos sobre el herencias/patrimonio a nivel mundial de 18% a 40%

IMPUESTOS DE PERSONAS FISICAS EN LOS E.U.A.

- Ciudadanos y Residentes Fiscales de los E.U.A. están sujetos a los impuestos Americanos sobre su ingresos globales
- Un Residente Fiscal incluye a:
  1. Residentes permanentes
  2. Personas con presencia substancial en los E.U.A. (Más de 183 días)
- Extranjeros (No-Residentes) son personas que no son ciudadanos o residentes fiscales y acumulan los ingresos con fuente de riqueza de los E.U.A.

PERSONAS FISICAS – CLASES DE CONTRIBUYENTES

Existen dos clases de contribuyentes en los E.U.A.

1. Contribuyente Regular (Ciudadanos y Residente Fiscal)
2. Contribuyente Extranjero (No Residente)

PERSONAS FISICAS – RESIDENTE FISCAL

Una persona física se considera Residente Fiscal de los E.U.A. en estos casos:

1. Residente permanente de los E.U.A. (Green Card Holder)

2. Presencia substancial, mas de 183 días en los E.U.A.

PERSONAS FISICAS CON PRESENCIA SUBSTANCIAL EN LOS E.U.A.

Personas físicas que tienen presencia substancial en los E.U.A. se consideran residentes para efectos fiscales en los E.U.A.

Presencia substancial significa mas de 183 días en un periodo de tres años de acuerdo con una formula especial:

1. 100% de los días del año actual
2. 1/3 de los días del año pasado
3. 1/6 de los días del año antepasado

DEFINICION DE CONTRIBUYENTE EN E.U.A. PARA EL ISR

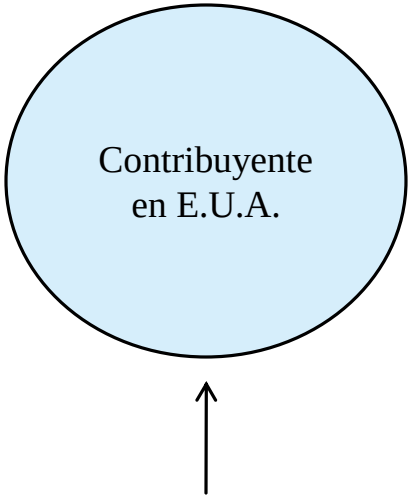

- Ciudadanos Americanos
- Residente Permanente/Green Card
- Residente Fiscal-Presencia Substancial

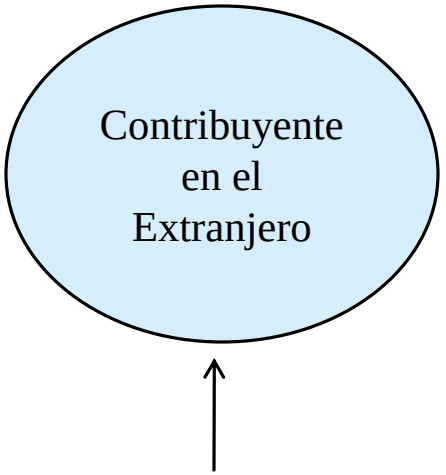

- Extranjeros - No ciudadanos
- Visa Temporar
- NO Presencia Substancial

INGRESOS ACUMLABLES PARA EL ISR DE U.S.A.

Contribuyente Normal/ Residente Fiscal.

Ingresos Global

Contribuyente Extranjero/ No Residente

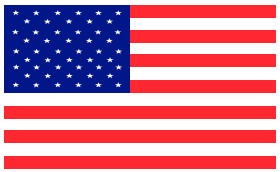

Ingresos con Fuente en E.U.A.

EXIT TAX – RENUNCIA DE CIUDADANIA Y RESIDENCIA (SEC. 877A)

- Un ciudadano o residente permanente que renuncia a la ciudadanía/residencia tiene que pagar impuestos sobre la ganancia de una venta virtual de todos sus bienes, con fecha del día de renuncia.
- El “Exit Tax” aplica a ciudadanos y residentes de largo plazo (8 de los ultimo 15 anos) si cumple una de las tres pruebas:
  1. El promedio de ISR de los últimos 5 años es más de $168,000 (2019)
  2. El patrimonio neto de las personas es de $2 millones USD o más
  3. No demuestra que ha cumplido con sus obligaciones y declaraciones en los últimos 5 años

EXCEPCIONES AL EXIT TAX

- Ha sido residente fiscal de otros países toda su vida y cumpliendo con sus obligaciones fiscales
- Renuncia como ciudadano antes de cumplir 18.5 años de edad, y no fue residente de los E.U.A. en los últimos 10 años antes de renunciar

OBLIGACIONES DE RESIDENTES/CIUDADANOS y NO RESIDENTES

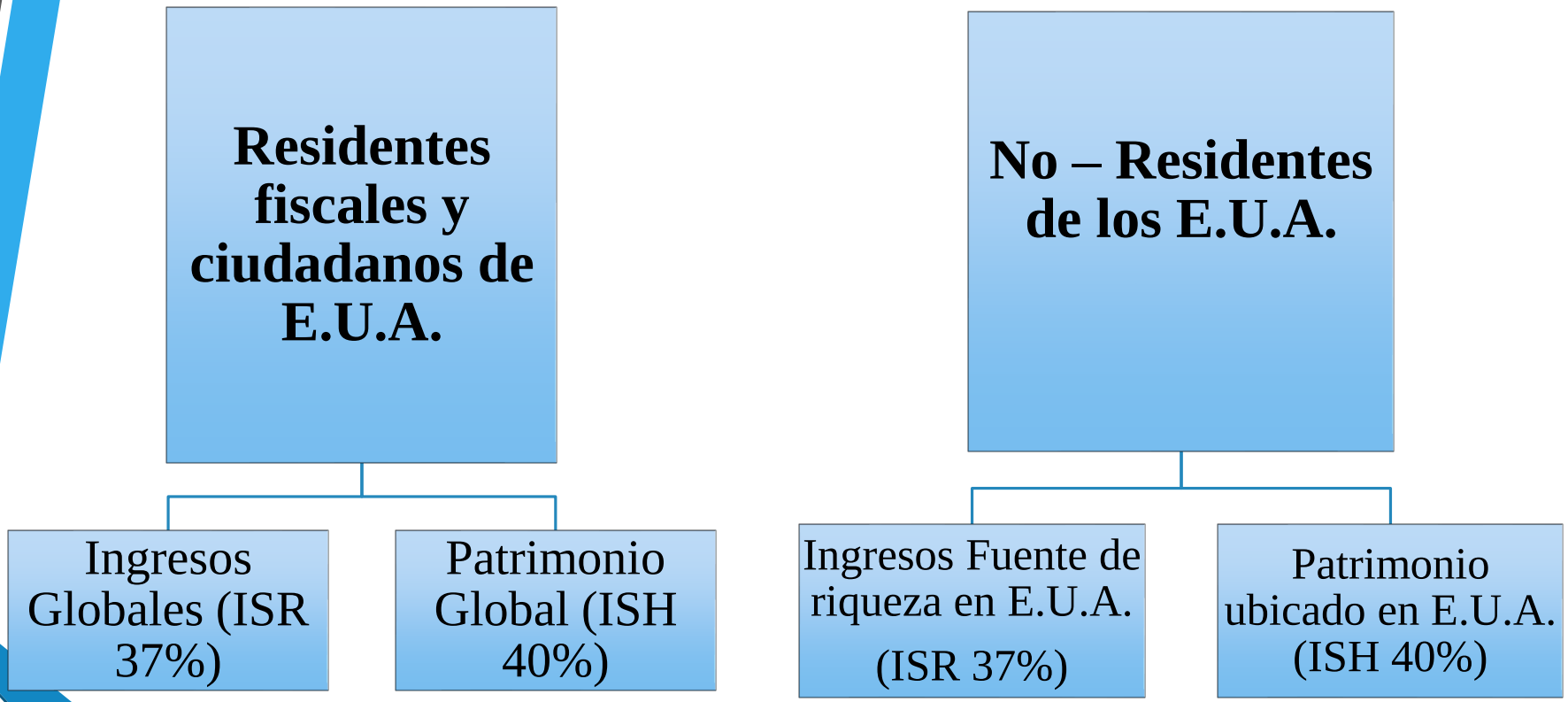

IMPUESTOS QUE PAGAN LAS PERSONAS FISICAS EN LOS E.U.A.

- Las leyes de impuesto sobre la renta existen a nivel federal y estatal.
  1. Cada estado tiene sus leyes y define la base gravable y las tasas aplicables
- También existe un impuesto sobre las herencias a nivel federal y estatal
  1. En impuesto federal se considera un impuesto sobre la transmisión de patrimonio, no se considera ingreso.
  2. Cada estado tiene sus leyes y define la base gravable y las tasas aplicables

BASE GRAVABLE PARA PERSONAS FISICAS EN LOS E.U.A.

- Las base gravable para personas físicas para impuestos federales:

  + Ingresos Globales- Ingresos Fiscales
    - Ingresos pasivos
    - Ingresos de negocios
    - Ingresos de inversiones
    - Ingresos de empresas transparentes

  - Deducciones Permitidas
    - Deducciones de negocios
    - Perdidas de inversiones
    - Perdidas de empresas transparentes
    - Deducción fija personal (Standard Deduction)

  = Base Gravable/Tributable de Impuesto sobre renta federal

ESTADO CIVIL DE LA PERSONA FISICA

- Para efectos fiscales el estado civil de la persona afecta y determina:
  - La tasa de ISR
  - Monto de deducción fija
  - Ciertos topes y limites a deducciones y créditos.
  - Ingresos de empresas transparentes

La ley favorece a los casados y familias.

PERSONA FISICA Y ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CASADO

Here are the 2018 tax rates and brackets organized by filing status:

Single

Taxable Income	Tax Rate
$0 - $9,525	10% of taxable income
$9,526 - $38,700	$952.50 *plus* 12% of the amount over $9,525
$38,701 - $82,500	$4,453.50 *plus* 22% of the amount over $38,700
$82,501 - $157,500	$14,089.50 *plus* 24% of the amount over $82,500
$157,501 - $200,000	$32,089.50 *plus* 32% of the amount over $157,500
$200,001 - $500,000	$45,689.50 *plus* 35% of the amount over $200,000
$500,001 or more	$150,689.50 *plus* 37% of the amount over $500,000

Married Filing Jointly or Qualifying Widow(er)

Taxable Income	Tax Rate
$0 - $19,050	10% of taxable income
$19,051 - $77,400	$1,905 *plus* 12% of the amount over $19,050
$77,401 - $165,000	$8,907 *plus* 22% of the amount over $77,400
$165,001 - $315,000	$28,179 *plus* 24% of the amount over $165,000
$315,001 - $400,000	$64,179 *plus* 32% of the amount over $315,000
$400,001 - $600,000	$91,379 *plus* 35% of the amount over $400,000
$600,001 or more	$161,379 *plus* 37% of the amount over $600,000

2018 Standard Deduction Amounts

There are 2 main types of tax deductions: the standard deduction and itemized deductions. You are allowed to claim one type of deduction on your tax return, but not both.

For instance, if you claim the standard deduction, you cannot itemized deductions – and vice versa (if you itemized deductions, you cannot claim the standard deduction). Your can use whichever type of deduction results in the lowest tax.

The standard deduction is subtracted from your Adjusted Gross Income (AGI), which means it reduces your taxable income.

For tax year 2018, the standard deduction amounts are as follows:

Filing Status	**Standard Deduction**
Single	$12,000
Married Filing Jointly or Qualifying Widow(er)	$24,000
Married Filing Separately	$12,000
Head of Household	$18,000

Note that there is an **additional standard deduction** for elderly and blind taxpayers, which is $1,300 for tax year 2018. This amount increases to $1,600 if the taxpayer is also unmarried.

GASTOS PERSONALES DEDUCIBLES

- Una persona física puede optar por uno de dos métodos para determinar los gastos personales deducibles:

1. **DEDUCCION FIJA:**
   - Soltero $12,000
   - Casado $24,000
2. **DEDUCCIONES DETALLADAS:**
   - Gastos Médicos y Dentistas
   - Impuestos estatales y locales
   - Intereses Hipoteca
   - Donativos Caritativos
   - Perdidas Fortuitas
   - Otras deducciones

PERSONA FISICA Y ESTADO CIVIL

BENEFICIOS FISCALES

SOLTERO

Mas Impuestos
Menos Deducciones

CASADO

Menos Impuestos
Mas Deducciones

GANANCIAS DE CAPITAL

- Las personas físicas reciben un tratamiento preferente de sus ganancias de capital de largo plazo.
- Las ganancias de capital están sujetas a tasas preferentes en ciertos casos (20%).
- Bienes de capital se define como bienes de inversión como acciones, bonos, terrenos y otros bienes pasivos.
- Las ganancias se dividen en dos categorías y están sujetas a impuesto.
  1. Ganancias de corto plazo (menos de un año) están sujetas a tasas regulares.
  2. Ganancias de largo plazo (mas de un año) están sujetas a tasas preferente de 20%.

QUÉ PRESIDENTE AUTORIZÓ EL USO DE LA BOMBA ATOMICA CONTRA JAPON

IMPUESTO SOBRE HERENCIAS Y REGALOS – U.S.A. ESTATE/GIFT TAX

IMPUESTO PATRIMONIAL EN LOS E.U.A.

IMPUESTO PATRIMONIAL EN E.U.A.

Herencias (ISH)

Regalos (ISH)

IMPUESTO PATRIMONIAL – CIUDADANOS, RESIDENTES, y EXTRANJEROS.

IMPUESTO PATRIMONIAL EN E.U.A.

Ciudadanos y Residentes

Extranjeros con Bienes en E.U.A.

IMPUESTO HERENCIAS Y REGALOS

- El impuesto sobre el herencias y regalos (ISH) hechos por personas físicas
- El ISH se paga al transmitir bienes por herencia o regalo
- La tasa federal máxima es el 40% del valor comercial, tasa estatal por varia por estado
- Solo personas físicas están sujetas
- Residentes y No-Residentes están sujetos al ISH

IMPUESTO PATRIMONIAL – BASE GRAVABLE

La base gravable consiste del patrimonio gravable menos ciertas deducciones y depende si la persona es residente patrimonial y extranjero/no-residente.

+ Patrimonio Global – Residentes

+ Patrimonio Ubicado en los E.U.A. – No-Residentes

– Menos gastos permitidos (Gastos funerarios, deudas , gastos administrativos y otros)

- Herencias/regalos a cónyuge americano o un fideicomiso especial (QDOT)

– Exclusión fija ($11.4 millones USD residentes) ($60 mil USD No-Residentes)

= Base Patrimonial Gravable

RESIDENTE PATRIMONIAL

Para efectos fiscales existen dos conceptos de residencia:

1. Residencia Fiscal = ISR
2. Residencia Patrimonial = ISH

RESIDENTE PATRIMONIAL – 2019

Una Persona Física se considera un Residente Patrimonial de los E.U.A. cuando:

1. Tiene la intención de residir de forma permanente en los E.U.A. - Prueba subjetiva
2. Obtiene la residencia permanente (Green Card) – Prueba objetiva

RESIDENTE PATRIMONIAL - 2019

Para determinar si la persona tiene la intención de residir de forma permanente en los E.U.A., se analizan varios factores y su ubicación.

1. Residencia principal
2. Familia, esposos, hijos
3. Escuela de los hijos
4. Membresías en clubes sociales
5. Negocios y empleo
6. Otros

DEFINICION DE RESIDENTE PARA EL IMPUESTO DE HERENCIA

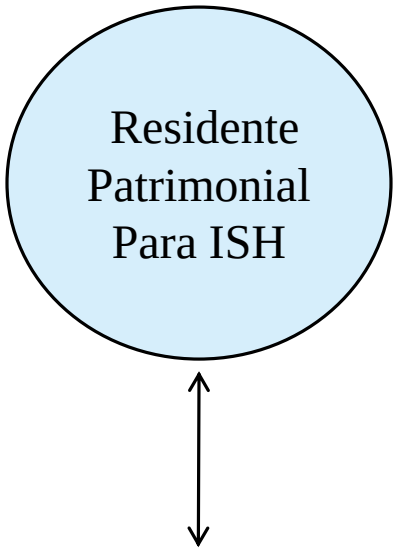

- Ciudadano Americano
- Persona extranjera residiendo en E.U.A. sin intención de partir de E.U.A.

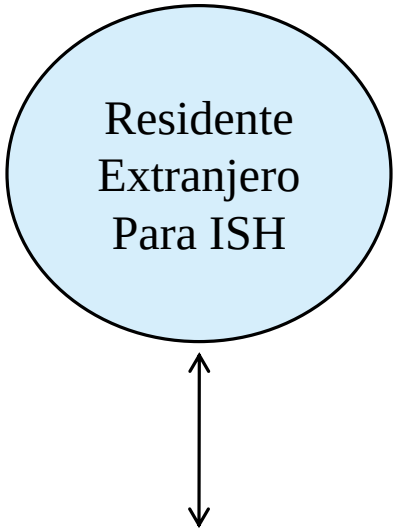

- Persona extranjera sin domicilio o residencia en E.U.A.
- Persona residiendo en E.U.A. con intención de regresar a su país

ISH - PATRIMONIO GRAVABLE

Contribuyente Americano sobre Patrimonio

Patrimonio Global

Contribuyente Extranjero sobre Patrimonio

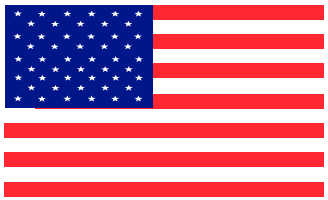

Patrimonio en E.U.A.

ISH- COMPARACION

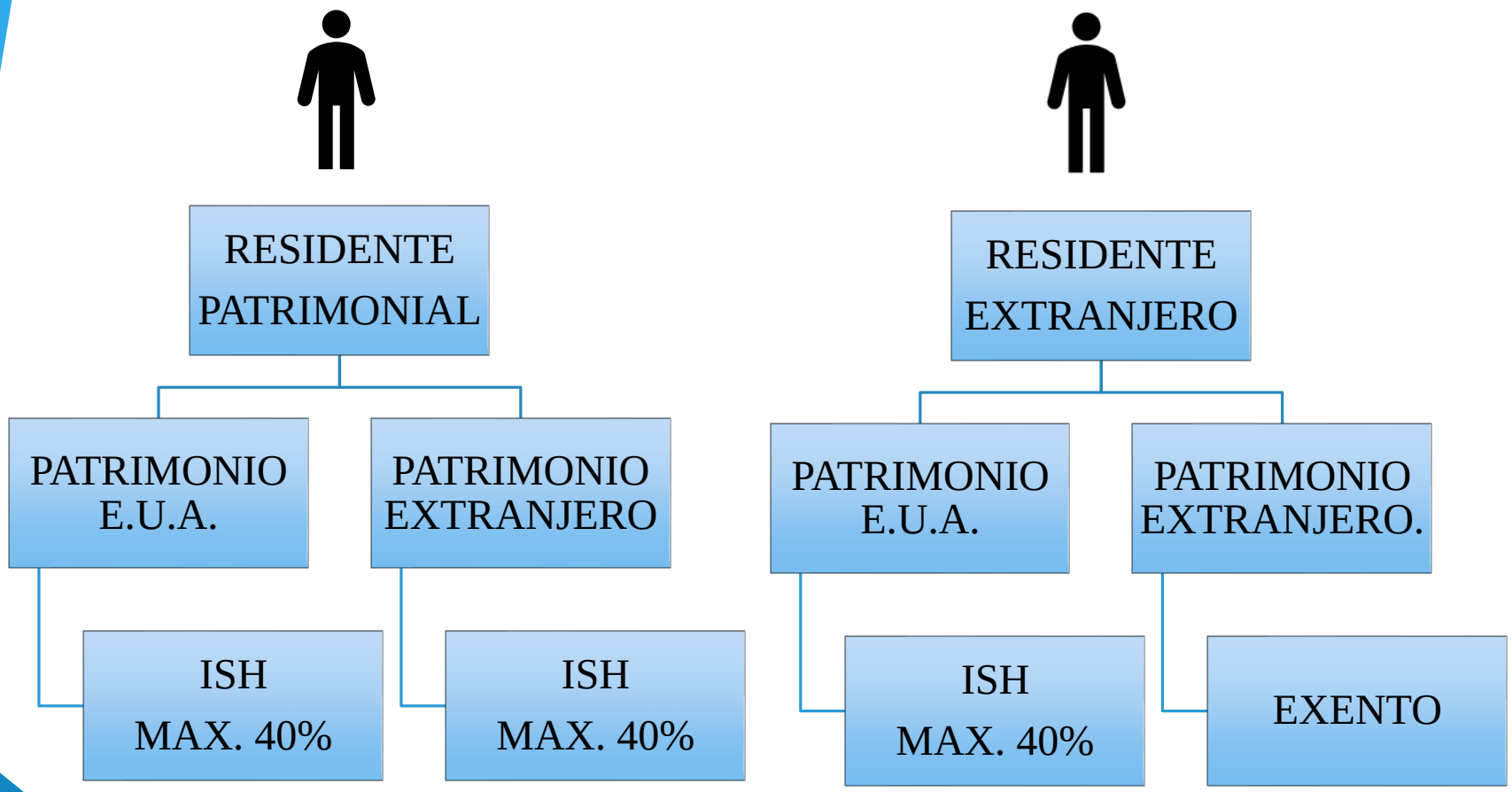

ESTRUCTURAS PARA EVITAR ISH

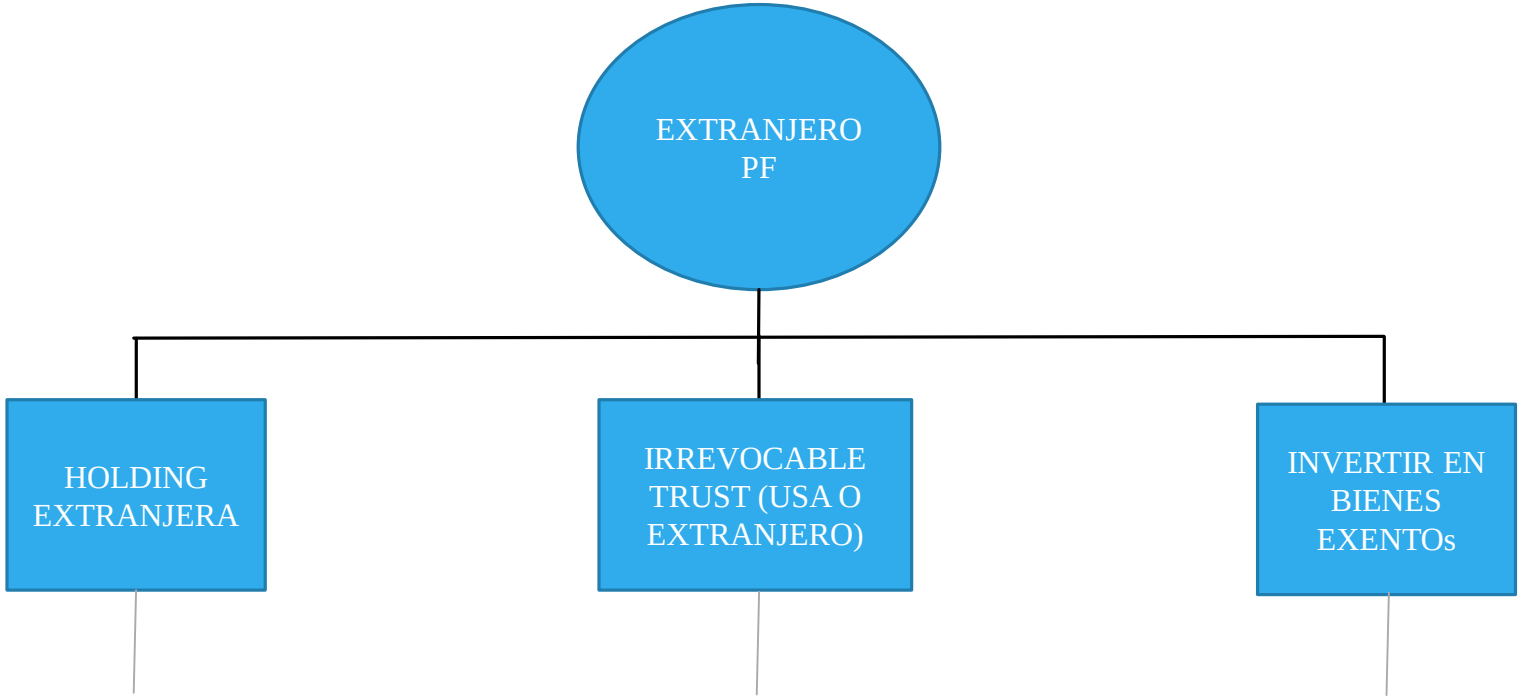

EJEMPLO – PERSONA FISICA
CASO 1

MEXICO

- Familia vive en México
- Residencia en México
- Hijos estudian en México
- Negocios/Empresas en México
- Trabaja en México
- Contribuyente en México
- Licencias en México
- Permiso de votar en México

E.U.A.

- Casa en San Antonio
- Cuentas Bancarias
- Propiedades Comerciales
- Rentas y Ganancias
- Todos menos de 183 días
- Todos tienen visa de turista

Conclusiones:

- Residente Fiscal?
- Residente Patrimonial?
- Impuesto sobre la renta?
- Impuesto de Herencia/Patrimonial?

EJEMPLO – PERSONA FISICA E IMPUESTO PATRIMONIAL
CASO 2

MEXICO

- Residencia en México
- Negocios/Empresas en México
- Membresías en Country Club en México
- Licencias para conducir en México
- Permiso de votar en México
- Trabaja en México de Lunes a Jueves
- Contribuyente en México

E.U.A.

- Familia en E.U.A.
- Residencia en E.U.A.
- Cuentas Bancarias en E.U.A.
- Hijos estudian en E.U.A.
- Presente menos de 183 días
- Licencia para conducir en E.U.A.
- Familia solicita residencia
- Se tiene visa de turista

Conclusiones:

- Residente Fiscal?
- Residente Patrimonial?
- Impuesto sobre la renta?
- Impuesto de Herencia/Patrimonial?

QUÉ PRESIDENTE ATRAPÓ A OSAMA BIN LADEN

- **IMPUESTOS ESTATALES-**
- **STATE INCOME TAX**
- **STATE SALES & USE TAX**

IMPUESTOS ESTATALES-INGRESOS

- EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS EXISTE A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL.
- CADA ESTADO IMPONE SU IMPUESTO Y DEFINE SU BASE TRIBUTABLE.
- NORMALMENTE PARA ESTAR SUJETO AL IMPUESTO SE REQUIERE QUE EXISTA “NEXUS” EN EL ESTADO
- NEXUS- SE DEFINE COMO CONTACTOS SUBSTANCIALES DENTRO DEL ESTADO- OFICINA, EMPLEADOS, INNVENTARIO, ETC

IMPUESTOS ESTATALES-INCOME Y SALES TAX

- Generalmente, los estados cobra dos clases de impuestos:
  1. Impuesto sobre la renta (State Income Tax)
  2. Impuesto sobre las ventas (State Sales Tax)
- Los estados utilizan dos pruebas para determinar si una empresa esta sujeta:
  1. Nexus Test
  2. Economic Activity Test

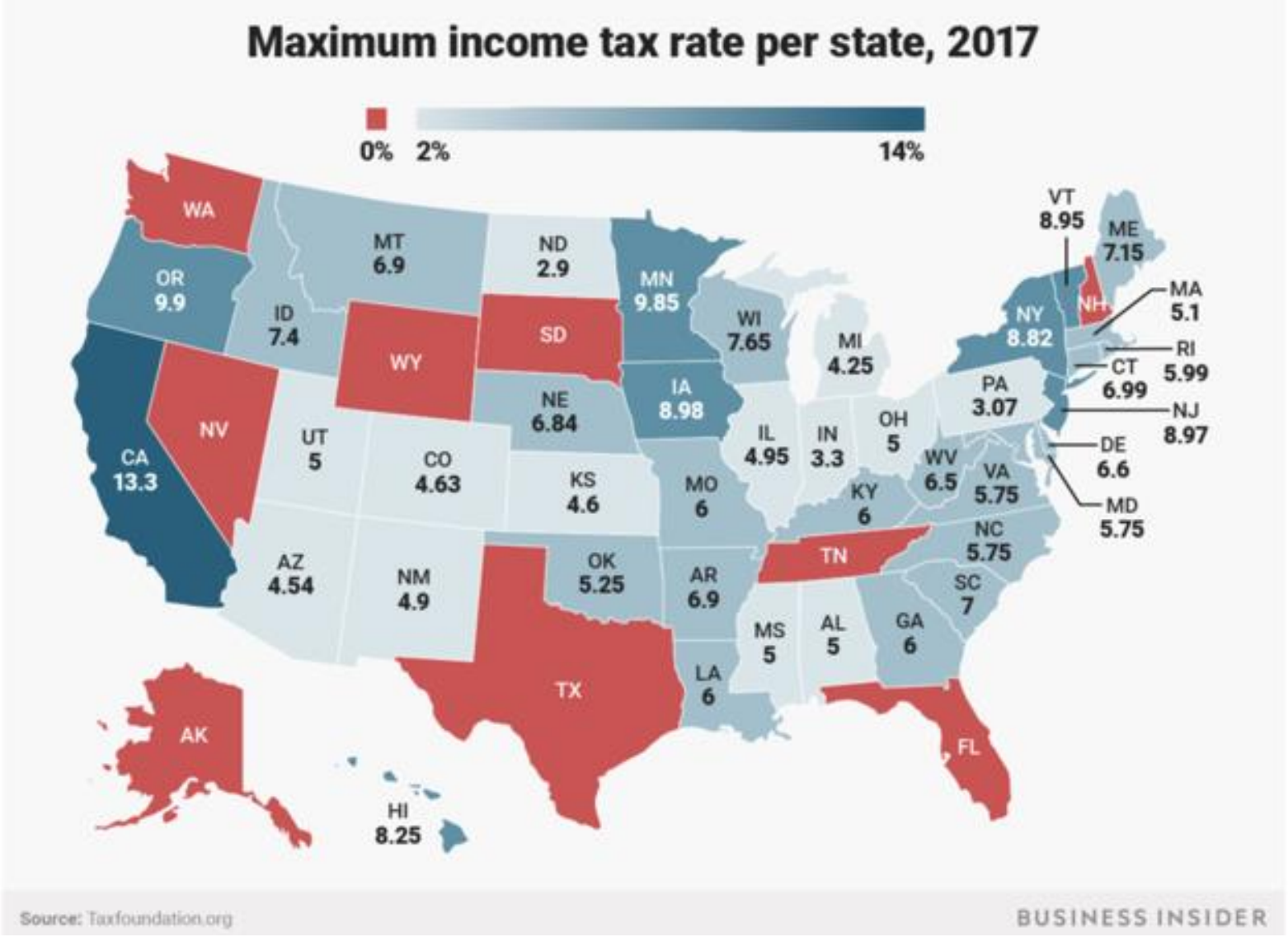
Maximum income tax rate per state, 2017
0%
2%
14%
WA
OR
9.9
CA
13.3
NV
ID
7.4
MT
6.9
WY
UT
5
AZ
4.54
CO
4.63
NM
4.9
ND
2.9
SD
NE
6.84
KS
4.6
OK
5.25
TX
MN
9.85
IA
8.98
MO
6
AR
6.9
LA
6
WI
7.65
IL
4.95
MS
5
MI
4.25
IN
3.3
KY
6
TN
AL
5
OH
5
WV
6.5
GA
6
FL
SC
7
NC
5.75
VA
5.75
PA
3.07
NY
8.82
VT
8.95
NH
ME
7.15
MA
5.1
RI
5.99
CT
6.99
NJ
8.97
DE
6.6
MD
5.75
AK
HI
8.25
Source: Taxfoundation.org
BUSINESS INSIDER

NEXUS – IMPUESTO ESTATAL

- Para determiner si una empresa extranjera esta sujeta al ISR estatal, se requiere que tenga Nexus, que consiste de la presencia fisica en el estado:
  1. Lugar fijo
  2. Almacen
  3. Empleados
  4. Vendedores
  5. Activos fijos
  6. Otros

STATE SALES & USE TAX- IMPUESTO ESTATAL DE VENTAS

- NO EXISTE EL VAT EN LOS EUA
- EN SU LUGAR ES EL “SALES TAX” QUE ES UN IMPUESTO ESTATAL Y LOCAL SOBRE VENTAS Y SERVICIOS.
- LA TASA DE IMPUESTO Y LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS SUJETO AL IMPUESTO PUEDE VARIAR ESTADO POR ESTADO
- NORMALMENTE SOLO SE GRAVAN LAS VENTAS Y SERVICIOS AL ULTIMO CONSUMIDOR (RETAIL)
- EL VENDEDOR ES RESPONSIBLE DE COBRAR Y REMITIR EL IMPUESTO AL ESTADO

STATE SALE TAX

- EMPRESAS Y PERSONAS QUE REGULARMENTE REALIZAN VENTAS DENTRO DEL ESTADO SE DEBEN DE REGISTRAR CON EL ESTADO.
- LA MAYORIA DE LOS ESTADOS REQUIREN QUE LOS IMPUESTOS SE REMITAN CADA MES CON UNA DECLARACION. EMPRESAS CON POCAS VENTAS LO PUEDE HACER MENSUALMENTE.
- SE PUEDE OBTENER UN RESALE EXEMPTION CERTIFICATE PARA DEMOSTRAR QUE LA EMPRESA NO ESTA SUJETA AL SALES .

STATE USE TAX

- EL “USE TAX” APLICA CUANDO COMPRAS FUERA DEL ESTADO NO FUERON SUJETAD A UN SALES TAX, EN ESTE CASO APLICA EL “USE TAX”.
- EL COMPRADOR ES RESPONSABLE DE CALCULAR Y REMITIR EL “USE TAX” AL ESTADO.

SALES TAX- DECISION DE LA SUPREMA CORTE

- EN 1976 Y 1992 LA SUPREMA CORTE DECIDIO QUE LOS ESTADOS NO PUEDEN OBLIGAR A LAS EMPRESAS A PAGAR SALES TAX SI NO TIENEN PRESENCIA FISICA O NEXUS EN EL ESTADO.
- EN MARZO DE 2018 EL ESTADO DE DAKOTA RETO ESTA DECISION Y AUTORIZO UNA LEY QUE OBLIGA A EMPRESAS A PAGAR SALES TAX SI TIENEN VENTAS SUBSTANCIALES EN EL ESTADO.
- EN JUNIO DE 2018 LA SUPREMA CORTE ANULO SU DECISION DE 1976 Y 1992.

ECONOMIC ACTIVITY TEST

- Para determiner si una empresa extranjera esta sujeta al impuesto de ventas se requiere:
  1. Nexus en el estado substantial
  2. Substantial economic activity
- Substantial economic activity significa que aunque no tenga Nexus o presencia física en el estado, el simple hecho de vender en el estado causa obligaciones fiscales.

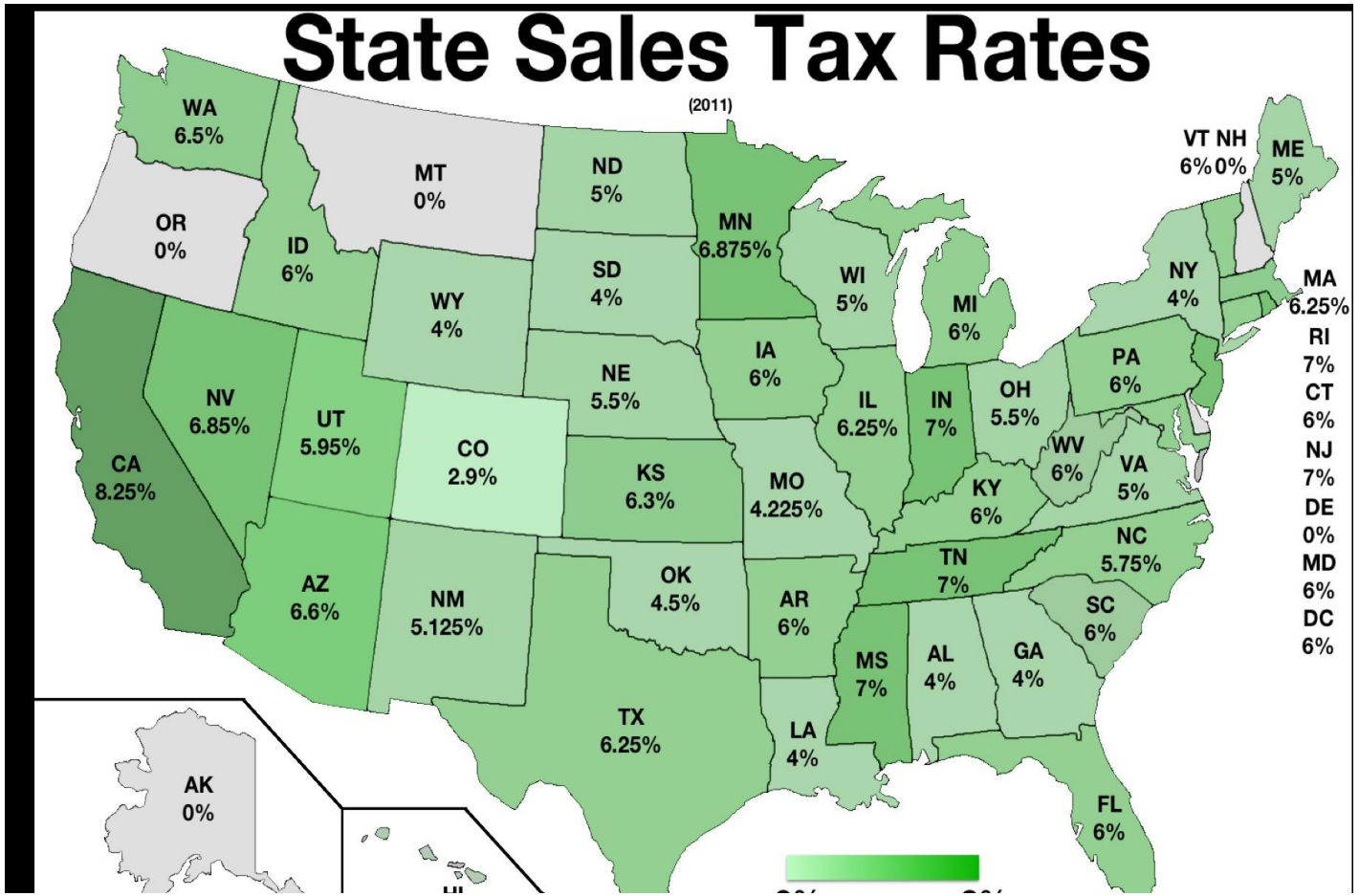
State Sales Tax Rates
(2011)
WA 6.5%
OR 0%
CA 8.25%
ID 6%
NV 6.85%
MT 0%
WY 4%
UT 5.95%
AZ 6.6%
CO 2.9%
NM 5.125%
ND 5%
SD 4%
NE 5.5%
KS 6.3%
OK 4.5%
TX 6.25%
MN 6.875%
IA 6%
MO 4.225%
AR 6%
LA 4%
WI 5%
IL 6.25%
MS 7%
MI 6%
IN 7%
KY 6%
TN 7%
AL 4%
OH 5.5%
WV 6%
VA 5%
NC 5.75%
SC 6%
GA 4%
FL 6%
PA 6%
NY 4%
VT NH 6% 0%
ME 5%
MA 6.25%
RI 7%
CT 6%
NJ 7%
DE 0%
MD 6%
DC 6%
AK 0%

TRATAMIENTO FISCAL DE INMUEBLES EN LOS E.U.A.

VENTAS DE INMUEBLES EN LOS E.U.A.

CLASES DE INMUEBLES

La clase se determina de acuerdo con la intención y el uso actual del inversionista/dueño:

1) Intención Personal
2) Intención Comercial
3) Intención de Inversión
4) Intención de Reventa/Inventario

Generalmente los inmuebles se dividen en clases para determinar:

1) Depreciación
2) Clases de ganancias
3) Tasa de ISR

CLASES DE INMUEBLES

CLASE DE INMUEBLES

Personal

- Intención de uso personal

Comercial

- Intención de usar en un negocio
- No va a ver uso personal

Inversión

- Intención de invertir y mantener a largo plazo y plusvalia

Inventario

- Intención de adquirir, mejorar, desarollar y vender a corto plazo

VENTAS – GANANCIAS Y PERDIDAS DE INMUEBLES

VENTA DE INMUEBLES

<u>Personal</u>

- Ganancias de capital 20%
- Perdidas no deducible
- Exclusión de gananacias

<u>Comercial</u>

- Ganancias de capital 20%
- Perdidas ordinaria

<u>Inversión</u>

- Ganancias de capital 20%
- Perdidas de capital

<u>Inventario</u>

- Ganancias ordinarias 37%
- Perdidas ordinarias

Nota:

1) Ganancias de capital largo plazo = Tasa preferente 20% Max
2) Perdidas de capital = Tope de $3,000 anual
3) Ganancias/Perdidas ordinarias= sin topes/tasa regular

VENTA DE UN INMUEBLE EN LOS E.U.A.

- La venta de un inmueble en los E.U.A. puede generar ganancia o Perdida:

Precio de venta y otras consideraciones
- Costo Fiscal

_____
= Ganancias/Perdidas

- El precio de venta incluye todos los beneficios, bienes y efectivo que se entrego al vendedor en la venta:

1. Efectivo
2. Otras propiedades
3. Hipotecas/Pasivos asumidos por el comprador
4. Otros beneficios

EJEMPLOS – VENTAS DE INMUEBLES

Intención compra casa para uso personal/residencia principal

Venta

- Ganancia = Tasa preferente 20%
- Ganancia = Exclusión de $500,000 (pareja)
- Perdida = No deducible

Intención compra edificio para uso comercial

Venta

- Ganancia Neta = Tasa preferente 20%
- Perdida Neta = Deducción Ordinaria, Sin tope

Intención compra casa historical como inversión

- Ganancia de Capital = Tasa preferente 20%
- Perdida de Capital = Deducción Limitada ($3,000)

EJEMPLOS – VENTAS DE INMUEBLES

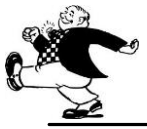

Intención compra lotes para construer casas y vender

Ganancia = Tasa ordinaria

Pérdida = Deducción sin Limites

IMPLICACIONES PARA EXTRANJEROS CON BIENES RAICES EN USA

- Extranjero con inversiones en bienes raices estan sujetas a las mismas leyes fiscales que un residente, mas unas reglas especiales:
- FIRPTA es una retencion de 15% sobre el precio de venta cuando el vendedor es extranjero
- Rentas de Extranjeros, se aplica una retencion de 30% de renta bruta, sin deducciones, salvo una eleccion de tratamiento de la renta como un negocio.

Impuestos - Ganancias:

- Ganancias de capital=Tasas preferentes
- Ganancias ordinarias= Tasas Regular
- FIRPTA retencion de 15%

Impuestos - Rentas:

- Rentas =Renta bruta tasa 30%
- Rentas negocio=Renta neta tasa regular
- FIRPTA no aplica a rentas

DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN LOS E.U.A.

METODOS DE DEPRECIACION

- Se permite una deducción por la depreciación de un activo, sea tangible o intangible, si el bien:

  1. Se utiliza en una actividad empresarial o negocio

  2. Se utiliza en la producción de un ingreso (rentas, regalias, etc.)

  3. Tiene una vida util de mas de un año

  4. No se considera depreciable si el proposito principal es vender la propiedad (Inventario)

INMUEBLES- DEPRECIACION

- Depreciación para los inmuebles depende de la clase de la propiedad:

  1. Clase residencial: Depreciación seria linea recta con un periodo de 27.5 años

  2. Clase no-residencial (commercial): Depreciación seria linea recta con un period de 39 años

- En ciertos casos se permite depreciación acelerada o inmediata de los componentes de la estructura que tiene una vida util menor que el edificio. Se vale separar el costo de estos componentes y deducir (cost segregation study).

EJEMPLO - DEPRECIACION

Comercial

Costo fiscal 100,000

Depreciación $\frac{100,000}{39}$ = $3,225

Residencial

Costo fiscal 100,000

Depreciación $\frac{100,000}{27.5}$ = $3,636

BIENES INMUEBLES-DEPRECIACION

- Depreciación para bienes inmuebles depende de la “clase” de inmueble. Generalmente, existen 6 clases de bienes inmuebles:
  1. Clase de 3 años (vida util 4 o menos)
  2. Clase de 5 años (vida util 5 – 9)
  3. Clase de 7 años (vida util 10-15)
  4. Clase de 10 años (vida util 16-19)
  5. Clase de 15 años (vida util 20-24)
  6. Clase de 20 años (vida util 25 o mas)

La vida útil de un bien inmueble se determina de acuerdo con tablas del IRS.

METODOS DE DEPRECIACION

- Se puede elegir varios metodos para determinar la depreciación:
  1. Depreciación Acelerada (MACRS)
  2. Depreciación Linea Recta (ADS)
  3. Depreciación Inmediata (Sec. 179 or Bonus)
- El porcentaje de depreciación se encuentra en tablas emitidas por el IRS de acuerdo con la clase de bien y metodo.

Table A-1. **3-, 5-, 7-, 10-, 15-, and 20-Year Property**
Half-Year Convention

Year	Depreciation rate for recovery period					
	3-year	5-year	7-year	10-year	15-year	20-year
1	33.33%	20.00%	14.29%	10.00%	5.00%	3.750%
2	44.45	32.00	24.49	18.00	9.50	7.219
3	14.81	19.20	17.49	14.40	8.55	6.677
4	7.41	11.52	12.49	11.52	7.70	6.177
5		11.52	8.93	9.22	6.93	5.713
6		5.76	8.92	7.37	6.23	5.285
7			8.93	6.55	5.90	4.888
8			4.46	6.55	5.90	4.522
9				6.56	5.91	4.462
10				6.55	5.90	4.461
11				3.28	5.91	4.462
12					5.90	4.461
13					5.91	4.462
14					5.90	4.461
15					5.91	4.462
16					2.95	4.461
17						4.462
18						4.461
19						4.462
20						4.461
21						2.231

Table A-2. **3-, 5-, 7-, 10-, 15-, and 20-Year Property**
Mid-Quarter Convention
Placed in Service in First Quarter

Year	Depreciation rate for recovery period					
	3-year	5-year	7-year	10-year	15-year	20-year
1	58.33%	35.00%	25.00%	17.50%	8.75%	6.563%
2	27.78	26.00	21.43	16.50	9.13	7.000
3	12.35	15.60	15.31	13.20	8.21	6.482
4	1.54	11.01	10.93	10.56	7.39	5.996
5		11.01	8.75	8.45	6.65	5.546
6		1.38	8.74	6.76	5.99	5.130
7			8.75	6.55	5.90	4.746
8			1.09	6.55	5.91	4.459
9				6.56	5.90	4.459
10				6.55	5.91	4.459
11				0.82	5.90	4.459
12					5.91	4.460
13					5.90	4.459
14					5.91	4.460
15					5.90	4.459
16					0.74	4.460
17						4.459
18						4.460
19						4.459
20						4.460
21						0.565

DEPRECIACION INMEDIATA Y BIENES MUEBLES

- Se permite la deducción inmediata cuando se adquiere bienes inmuebles
- Bienes inmuebles incluye equipo, maquinario, vehiculos, etc.
- Sec. 179 (Immediate Expenses) permite la deducción inmediata de bienes inmuebles adquiridos para uso en negocio/actividad empresarial

  1. Deducción maxima de $1,000,000 anual
  2. Incluye bienes nuevos o usados
  3. Aplica Tope - de bienes adquiridos de $2,500,000
  4. AplicaTope- si el negocio esta en perdida

DEPRECIACION INMEDIATA Y BIENES MUEBLES

- Sec. 168 (Bonus Depreciation) permite la depreciación inmediata de bienes adquiridos para usar en un negocio/actividad empresarial

  1. Depreciación inmediata sin limite de bienes muebles (equipo, maquinaria, etc)

  2. Incluye bienes nuevos o usados

  3. No hay tope de monto de bienes adquiridos o que el negocio tenga utilidad

EJEMPLO – DEPRECIACION INMEDIATA Y ACELEREDA

Precio de equipo y maquinaria = $1,000,000
Utilidad Neta de $500,000

Precio de equipo y maquinaria = $1,000,000
Perdida Neta de -$200,000

COSTO FISCAL DEL INMUEBLE EN LOS E.U.A.

COSTO FISCAL DE LA PROPIEDAD

- El costo fiscal de una propiedad es normalmente el costo historico, con algunos ajustes. Sec. 1012
  1. No se permite actualizar por inflación u otros cambios de valor de la propiedad

- El costo historico es lo que se pago por la propiedad e incluye
  1. Efectivo pagado
  2. Prestamos o deuda asumida
  3. Valor de otras propiedades que se transfirieron al vendedor

EJEMPLO – COSTO FISCAL

Efectivo 100
Prestamo 100
Propiedad 200

Terreno

Costo Fiscal Terreno
Terreno $400 (100 + 100 + 200)

EJEMPLO – COSTO FISCAL

Servicios

Terreno $500

P

Costo Fiscal
Terreno $500
Ingreso $500

COSTO FISCAL

- En el caso de un regalo de una propiedad de una PF a otra PF:

  1. El regalo no se considera ingreso (Sec. 102) y no esta sujeto a ISR

  2. El costo fiscal de la propiedad para el donante sera el costo fiscal del donador (Sec. 1015) la fecha del regalo

- En el caso de una herencia de una propiedad de una PF a otra PF:

  1. La herencia no se considera ingreso y no esta sujeto a ISR

  2. El costo fiscal de la propiedad para el heredero sera el valor de la propiedad en la fecha de fallecimiento. (Sec. 1014(a))

EJEMPLO – COSTO FISCAL

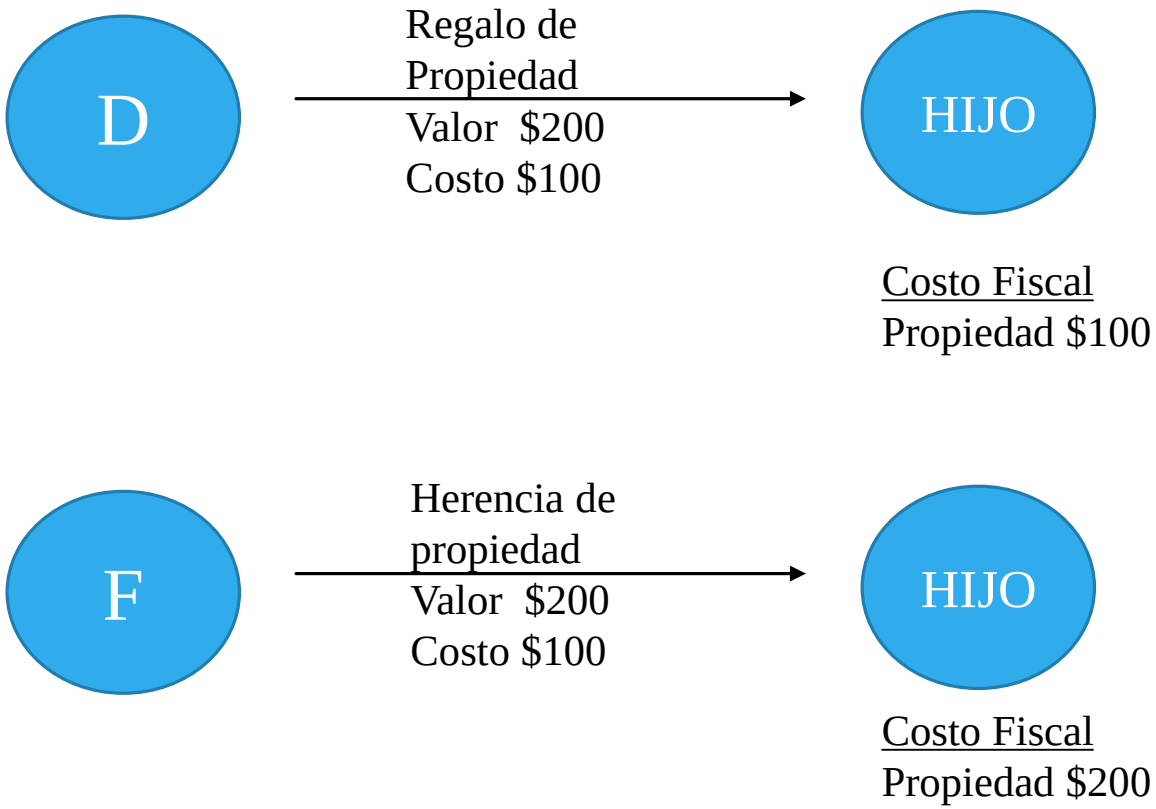

PERMUTA DE BIENES INMUEBLES – LIKE KIND EXCHANGE

PERMUTA DE BIENES (LIKE KIND EXCHANGES)

- Sec. 1031 permite diferir la ganancia o perdida de una permuta de bienes si cumple varios requisitos

  1. Solo permuta de inmuebles

  2. El inmueble se utiliza en una actividad empresarial o inversion (No califica si el uso es personal)

  3. El inmueble no se considera inventario del contribuyente

  4. Solo inmuebles ubicados en los E.U.A.

EJEMPLO – PERMUTA DE BIENES

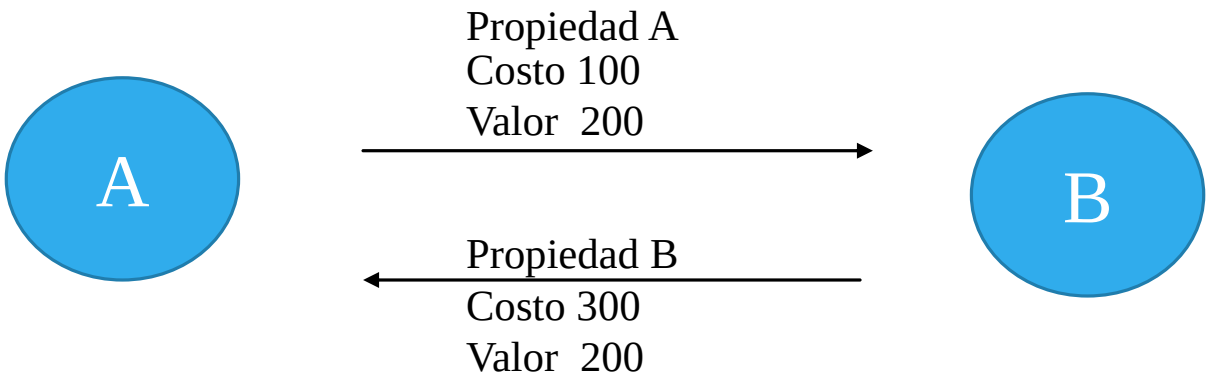

<u>Propiedad B</u>
Costo $100
Valor $200
Ganancia 0

<u>Propiedad A</u>
Costo $300
Valor $200
Perdida 0

EJEMPLO – PERMUTA DE BIENES

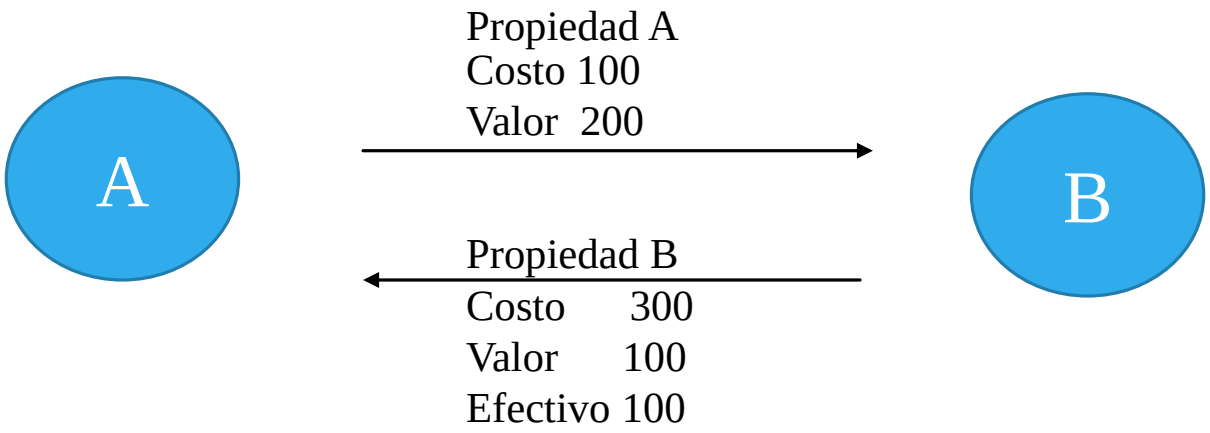

Propiedad B
Costo $100 + $100
Valor $200
Ganancia $100

RESIDENCIA PRINCIPAL VENTAS Y GANANCIAS

RESIDENCIA PRINCIPAL – EXCLUSION DE GANANCIAS

- Sec. 121 permite que la ganancia de la venta de la residencia principal se excluya de los ingresos acumulables:
  1. Monto maximo de exclusion es $500,000 por pareja y $250,000 Soltero
  2. Se requiere que la casa haya sido la residencia principal minimo 2 años de los ultimos 5 años
  3. Se limita el uso de Sec. 121 a una vez cada 2 años

EJEMPLO – VENTA RESIDENCIA PRINCIPAL

Vendedor

- Casa fue residencia principal ultimos 5 años
- Ganancia de $700,000
- Ganancia Gravable:

Ganancia $700,000
-Exclusión $500,000
$200,000

RENTAS DE BIENES RAICES DE EXTRANJEROS EN LOS E.U.A.

RENTAS DE EXTRANJEROS

- Sec. 871 (a) & 881 (a) dice que un inversionista extranjero que tiene rentas de bienes raices se consideran ingresos pasivos (FDAP):

    1. No se permite deducción o depreciación
    2. Retención de 30% de rentas brutas

- Sec. 871 (d) & 882 (d) permite que inversionistas extranjeros (PF o PM) elija que su propiedad y las rentas se consideren un negocio en los E.U.A., esto permite:

    1. Deducir los gastos relacionados con la propiedad incluyendo depreciación
    2. La renta neta esta sujeto a tasas regulares (PM= 21% y PF= 37% max)

EJEMPLO – RENTA

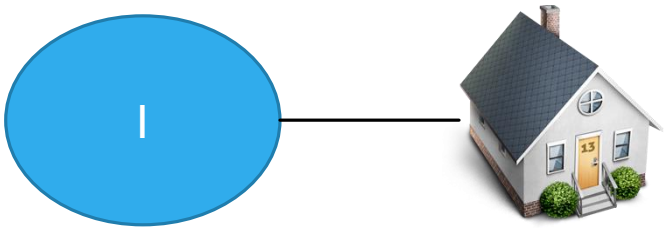

Inversionista extranjero en los E.U.A.
Recibe rentas de $100,000
Gastos operativos de $30,000
Predial $6,000
Depreciación $1,000

Impuestos sin Elección	
Renta Bruta	$100,000
Impuesto 30%	$30,000

Impuestos con Elección	
Renta Neta	$60,000
Impuesto 21%	$12,600

QUÉ PRESIDENTE TUVO QUE RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA POR DELITOS ILEGALES

FIRPTA – FOREIGN INVESTMENT REAL PROPERTY TAX ACT

FIRPTA EN E.U.A.

La ley de FIRPTA (Foreign Investment Real Property Tax Act) requiere una retención de las ventas de bienes inmuebles en los E.U.A. por extranjeros:

1. Sec. 1445 - Retención del 15% de precios de venta. La retención es un pago provisional.
2. Sec. 897 - ISR sobre la ganancia que se paga cuando se presenta la declaración a fin de año. Se puede acreditar la retención contra el ISR.

DEFINICION DE INMUEBLE AMERICANO FIRPTA

Se considera un inmueble Americano:

1. Terrenos
2. Mejoras en los terrenos
3. Propiedad/Muebles asociados con el uso del terreno
4. Acciones y participaciones en ciertas empresas Americanas

DEFINICION DE INMUEBLE AMERICANO FIRPTA

Acciones y participaciones en empresas Americanas se consideran inmueble cuando:

1. Tiene mas de 50% de sus activos en inmuebles
2. Los ultimos 5 años mas del 50% de sus activos fueron inmuebles

Acciones y participaciones de empresas extranjeras (Offshores) no se consideran un inmueble.

EMPRESA AMERICANA TENEDORA DE BIENES RAICES (U.S. REAL PROPERTY HOLDING COMPANY)

- Una corporación Americana con mas de 50% de sus activos de bienes raices americanos se considera una USRPHC.
- Las consecuencia de que clasifique a una corporacion como una USRPHC es:
  1. FIRPTA (15%) aplica a la venta de acciones
  2. FIRPTA (15%) aplica a distribuciones de utilidades, dividendos y reembolso de capital

EMPRESA AMERICANA HOLDING DE BIENES RAICES (U.S. REAL PROPERTY HOLDING COMPANY)

- La excepción de FIRPTA para una USRPHC es:
  1. Que la corporación vendio todos sus bienes raices en los E.U.A. y no tiene ninguno al momento de pagar dividendos, capital o liquidar
  2. Obtener un certificado de excención del IRS
  3. Obtener un “Affidavit” que la venta no genero ganancia

EJEMPLO FIRPTA

Caso 1

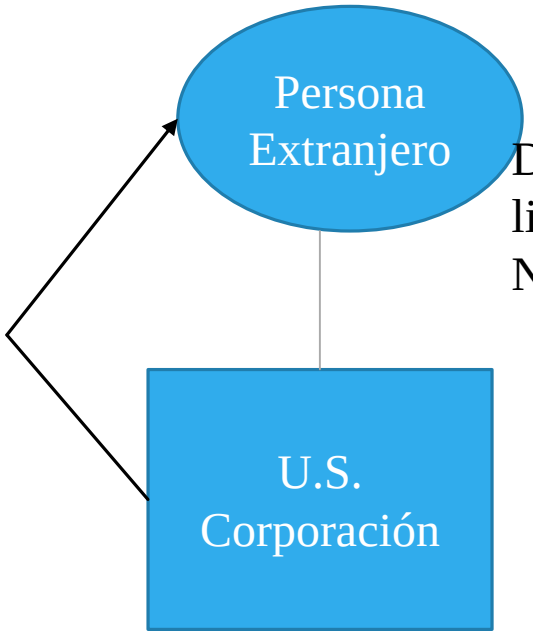

Distribución en liquidacion = NO FIRPTA

- Vende su unico inmueble en los E.U.A. $100
- No aplica FIRPTA

EJEMPLO FIRPTA

Caso 2

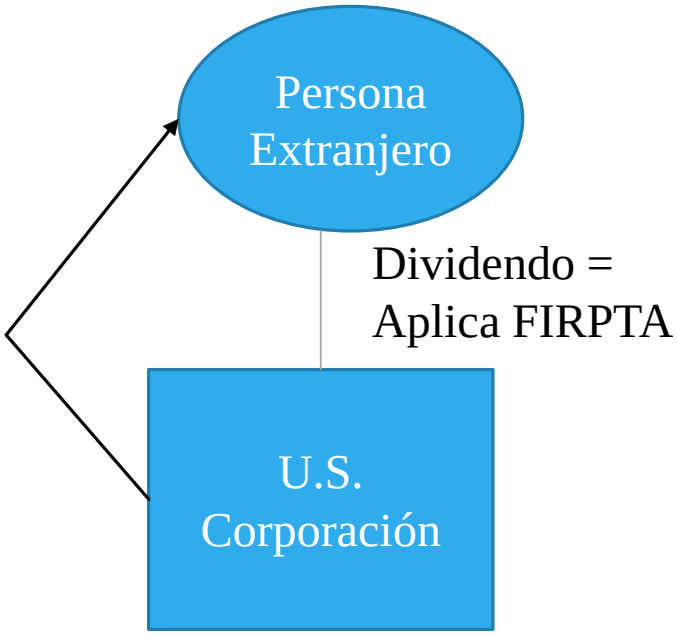

Tiene dos inmuebles en los E.U.A. y vende una por $100

EJEMPLO FIRPTA

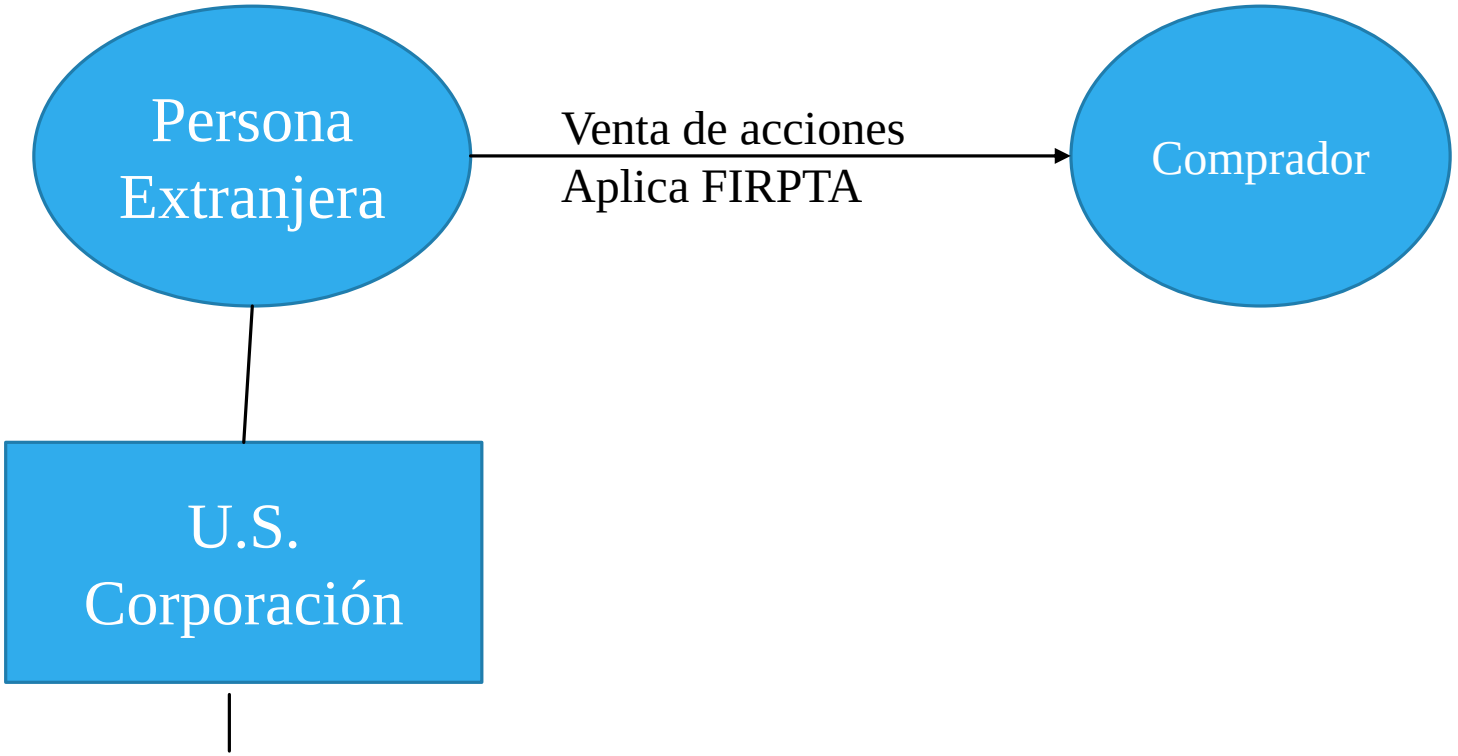

EJEMPLO FIRPTA

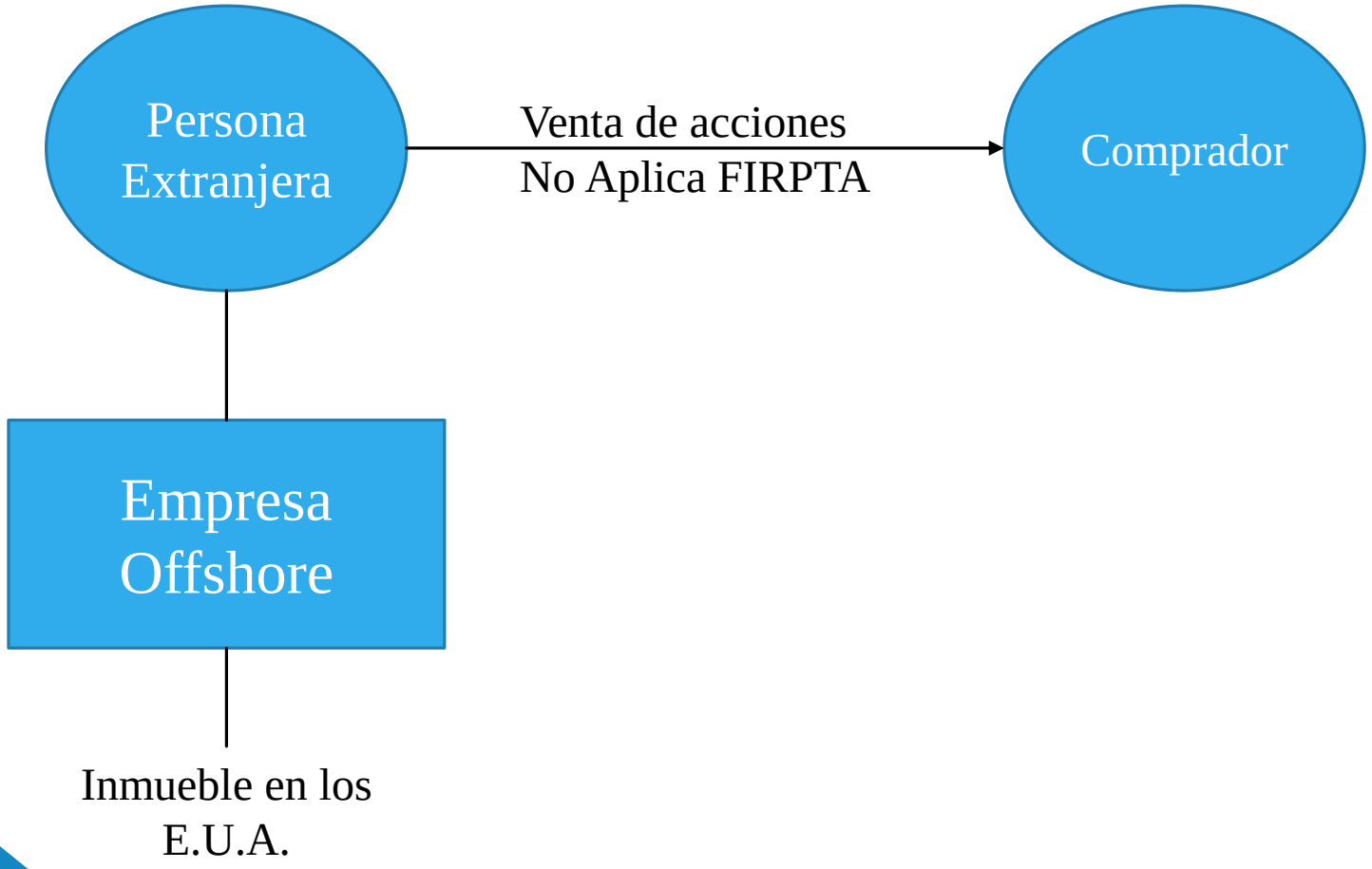

GANANCIAS DE UNA VENTA DE UN INMUEBLE AMERICANO IRC 897 (a)

Las ganancias de la venta de un Inmueble Americano están sujetas a:

1. Retención del 15% de precios de venta. La retención es un pago provisional.
2. ISR sobre la ganancia que se paga cuando se presenta la declaración a fin de año. Se puede acreditar la retención contra el ISR.

EXCEPCIONES EN LA RETENCION IRC 1445(b)

- No se requiere de retención si:
  1. Compra de residencia para uso personal del comprador por menos de $300,000 e intención de usar el 50% para uso personal
  2. El certificado de retención del IRS

CERTIFICADOS DE EXCENCION Reg.1.1445-1(c)(2)

- El comprador puede retener una cantidad menor si se emite un certificado de retención por el
- IRS (Internal Revenue Service)

- El vendedor puede solicitar la reducción de la retención

- El IRS actuará sobre una solicitud dentro de los 90 días de haber llenado la solicitud

- El IRS emitirá un certificado si:
  1. El vendedor demuestra que no hubo ganancia o el impuesto es menor
  2. El vendedor está exento
  3. Las partes han quedado en un acuerdo de pago
     con el IRS

REEMBOLSOS DE IMPUESTOS PAGADOS Reg. 1.1445-3 (g)

- Si un certificado es expedido despues de la venta del cesionario, se puede solicitar un reembolso anticipado (sin interes)

- El IRS tiene 90 dias para procesar la requisición de un reembolso anticipado

FIRPTA EN E.U.A.

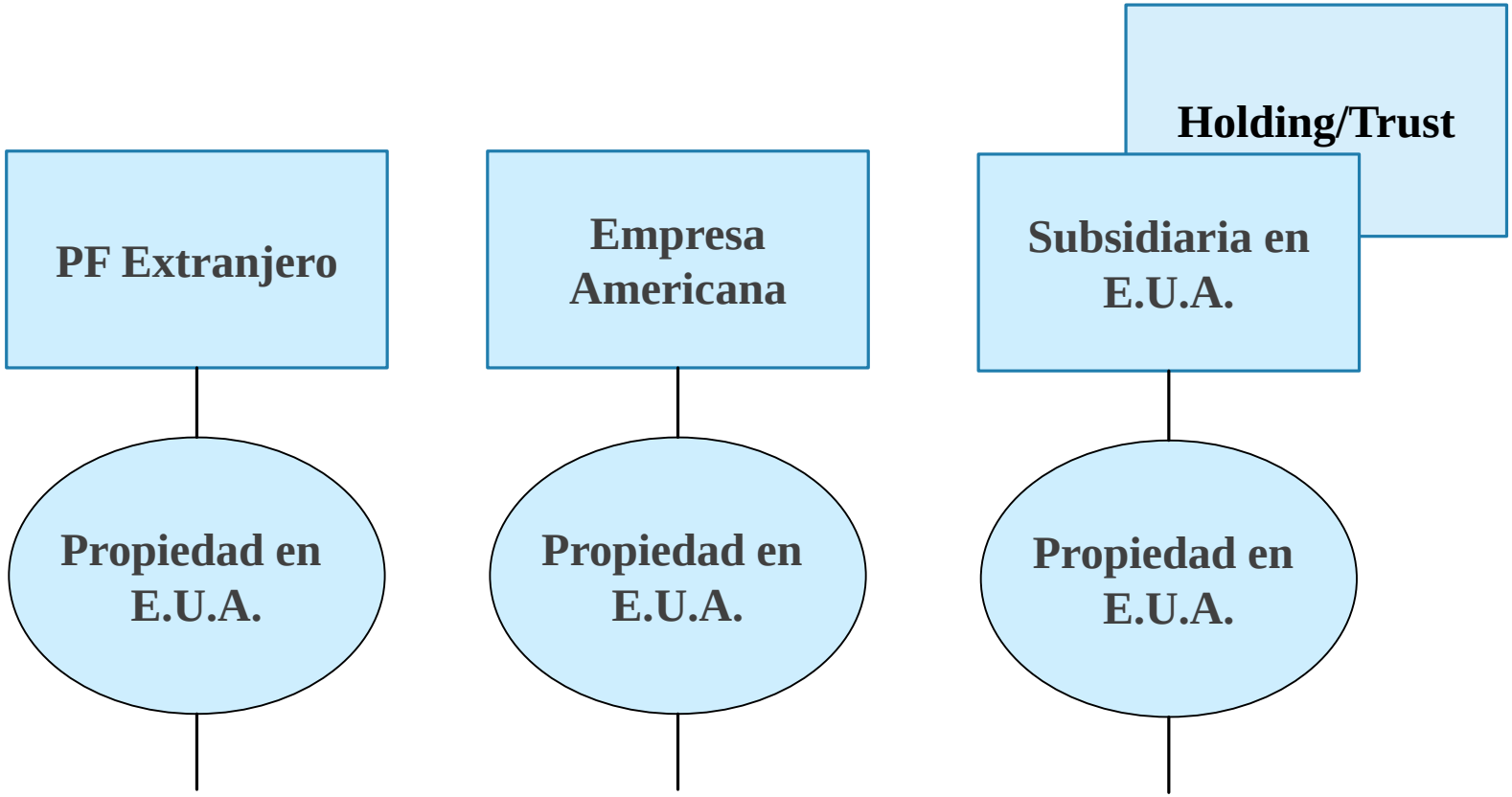

FIRPTA = 15%
ISR = 37%
CAPITAL TAX = 20%
ISH = 40%

FIRPTA VENTA PROPIEDAD = N/A
FIRPTA VENTA DE ACCIONES = 15%
ISR = 21%
ISH = 40%

FIRPTA VENTA PROPIEDAD = N/A
FIRPTA VENTA DE ACCIONES = 0%
ISR = 21%
ISH = N/A

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES

- Forma 5471 – Este formato se requiere si un contribuyente Americano tiene control de una corporación extranjera por más de 30 días. Control significa más de 50 % de las acciones por derecho de votar o valor del capital. En el formato se informa de:

1. Estado de balance
2. Estado de resultados
3. Detalles del capital y dividendos
4. Transacción con partes relacionadas

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES

- Forma 8845 – Este formato se requiere si un Americano tiene control de un “partnership” extranjero. Control significa mas de 50 % de participación en la sociedad.Se informa de:
  1. Estado balance
  2. Estado de resultado
  3. Detalles del capital y distribuciones
  4. Transacciones con partes relacionadas

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES

- Forma 5472 – Este formato se requiere cuando una empresa americana tiene accionistas extranjeros con 25% o más de acciones. Se informa de todas la transacciones con partes relacionadas.

- Forma 926 – Este formato se requiere cuando un contribuyente Americano transfiere o aporta una propiedad o una corporación extranjera o “partnership” extranjera.

- Forma 8938 – Este formato se requiere cuando un contribuyente Americano tiene un interés en un activo financiero en el extranjero, y si el valor de esos activos excede 50,000 usd. Se define activo financiero como cuentas bancarias, instrumentos financieros, acciones en empresas y otros .

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES

- FBAR – Este formato requiere que un contribuyente Americano informe de las cuentas financieras en el extranjero (banco, bolsa etc.) si el saldo fue mas de $10,000 usd en cualquier día del año y si la persona tenia un interés en la cuenta o simplemente firmaba en la cuenta.

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES MULTAS Y RECARGOS POR NO INFORMAR

1. Forma 5471, Forma 8865 y Forma 8938, una multa de $10,000 usd por cada informativa que no se presente.La multa sube a $10,000 usd por mes si el IRS le avisa al contribuyente de la obligación de informar y no responde. También existe un castigo penal por no informar si fue intencional.

2. Form 5472, aplica una multa de $25,000 usd por cada empresa que no presenta la informativa.La multa sube de $25,000 usd por mes si el IRS le avisa al contribuyente de la obligación de informar y no responde. También existe castigo penal por no informar si fue intencional.

DECLARACIONES INFORMATIVAS PARA OPERACIONES INTERNACIONALES MULTAS Y RECARGOS POR NO INFORMAR

FBAR – La multa por no presentar este formato depende si fue con intención o sin intención:

1. Sin intención (Non-willful) - la multa es $10,000 usd por cada año que no se presenta.

2. Con intención - la multa es de $100,000 usd o 50% del valor de la cuenta por cada año que no se presente.

PERSONAS RESPONSABLES DE PRESENTAR LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS

Personas responsables de presentar las declaraciones informativas:

1. Ciudadano Americano
2. Residentes Permanentes
3. Persona que estuvo presente más de 183 días en los E.U.A, aunque no sea contribuyente de los E.UA.

EJEMPLO – DECLARACION INFORMATIVA

- Mexicano con visa de turista
- No tiene ingresos en E.U.A.
- Empresas en México
- Cuentas bancarias en México
- Esta presente más de 183 días en los E.U.A
- Su centro de interes vitales estan en México.

Preguntas:

- Residente migratorio?
- Residente fiscal?
- Residente patrimonial?
- Residente para informativas?

EJEMPLO – DECLARACION INFORMATIVA

- Mexicano con visa de turista
- No tiene ingresos en E.U.A.
- Empresas en México
- Cuentas bancarias en México
- Esta presente más de 183 días en los E.U.A
- Su centro de interes vitales estan en México.

Cuentas en bolsa

Empresas en MX

Cuentas de banco en MX

Declaraciones Informativas

Form 8938
Instruments financieros en el Extranjero

Form 5471
Empresas Extranjeras

FBAR
Cuentas Bancarias en el Extrtanjero

EJEMPLOS – COMO HACER NEGOCIOS O INVERTIR EN LOS EUA

EJEMPLO –DIRECTO

Caso 1: Empresa Mexicana vende a clientes en U.S.A. sin establecimiento permanente o subsidiaria.

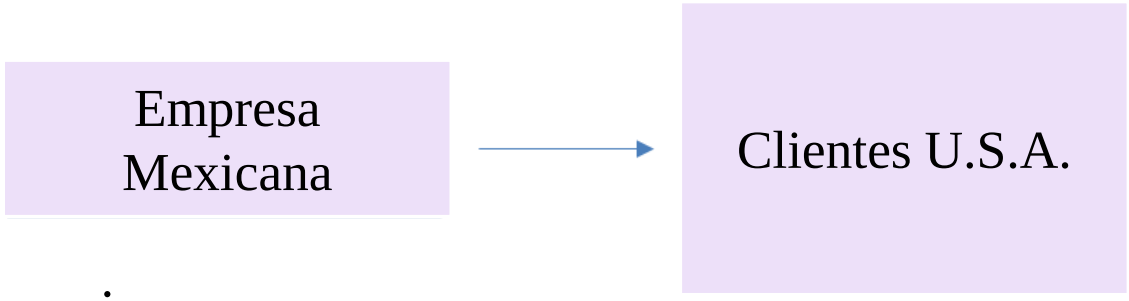

Observaciones:

1. No está sujeto a ISR en U.S.A.
2. Sujeto a ISR en México
3. Deducciones aprobadas de acuerdo con la ley Mexicana

EJEMPLO – BRANCH E.U.A.

Caso 2: Empresa Mexicana vende en U.S.A. a través de Branch/Establecimiento Permanente en U.S.A.

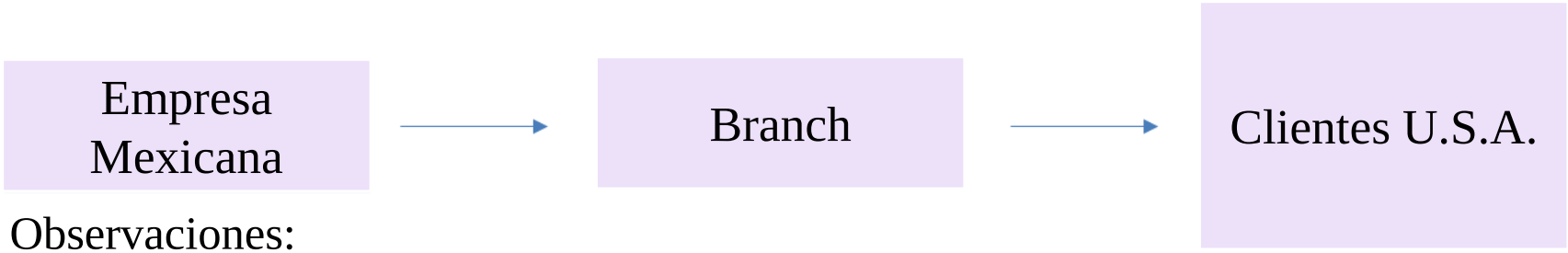

Observaciones:

1. Branch se considera contribuyente en U.S.A.
2. Utilidad del branch sujeto a ISR Federal (21%) y ISR estatal
3. Branch puede aprovechar deducciones autorizadas en los U.S.A.
4. En México la utilidad esta sujeto a ISR
5. Se permite acreditar el impuesto de U.S.A. contra ISR en Mexico
6. Bienes raíces sujeto a FIRPTA en USA

EJEMPLO – SUBSIDIARIA E.U.A.

Caso 3: Empresa Mexicana hace negocios en U.S.A. a través de Subsidiaria/ Empresa Americana

Observaciones:

1. La Corporación de E.U.A. sujeto a ISR (21%) y ISR Estatal
2. La Corporación puede aprovechar deducciones autorizadas en los U.S.A.
3. La Empresa Mexicana no esta sujeto a ISR en los E.U.A.
4. La Empresa Mexicana, los dividendos recibidos sujeto a ISR en Mexico
5. Los pagos de dividendos a empresas Mexicanas sujetos a retención 0% - 5%
6. La empresa Mexicana puede acreditar las retenciones en Mexico contra el ISR
7. FIRPTA no aplica a corporaciones americanas

EJEMPLO – PERSONA FISICA E.U.A.

Caso 4: Persona Física Mexicana Invierte en U.S.A. directamente

Persona Física Mexicana (Menos de 183 días) → Banco, Bolsa, Bienes Raíces, Empresas

Observaciones:

1. PF se considera como Extranjero/No Residente
2. Inversión en Banco: Exenta de ISR/ISH
3. Inversión en Bolsa: Exenta de ISR / Sujeto a ISH
4. Inversión en Bienes Raíces: Sujeta a ISR/ISH y FIRPTA
5. Inversiones en Empresas: Sujetas a ISR/ISH

EJEMPLO – HOLDING/TRUST.

Caso 5: Persona Física Mexicana Invierte en U.S.A. a través de Holding/Trust

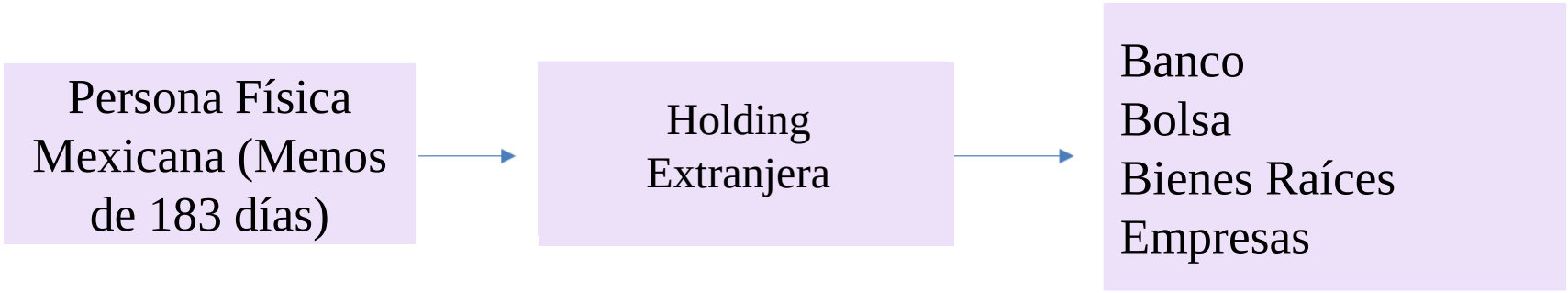

Observaciones:

1. PF no se considera como Residente/Contribuyente
2. Inversión en Banco: Exenta de ISR e ISH (Herencias)
3. Inversión en Bolsa: Exenta de ISR e ISH(Herencias)
4. Inversión en Bienes Raíces: Sujeta a ISR/ Exenta ISH /AplicaFIRPTA
5. Inversiones en Empresas: Sujetas a ISR / Exenta ISH (Herencias)

EJEMPLO – INVERSION INMUEBLES

Caso 6: Persona Física Mexicana Invierte en Bienes Raíces en los E.U.A.

Persona Física mexicana (Menos de 183 días) → Residencia Personal / Residencia Comercial

Observaciones:

1. PF no se considera como Extranjero/ No Residente
2. Sujeto a FIRPTA retención sobre precio de venta
3. Sujeto a tasa preferente ISR en la ganancia = 20%
4. Sujeto a ISR regular (máximo 37%) en las rentas
5. Sujeto a ISP (Herencias y Regalos) tasa máxima 40%

EJEMPLO – INVERSION INMUEBLES CON HOLDING

Caso 7: Persona Física Mexicana Invierte en Bienes Raíces en los E.U.A. a través de una corporación

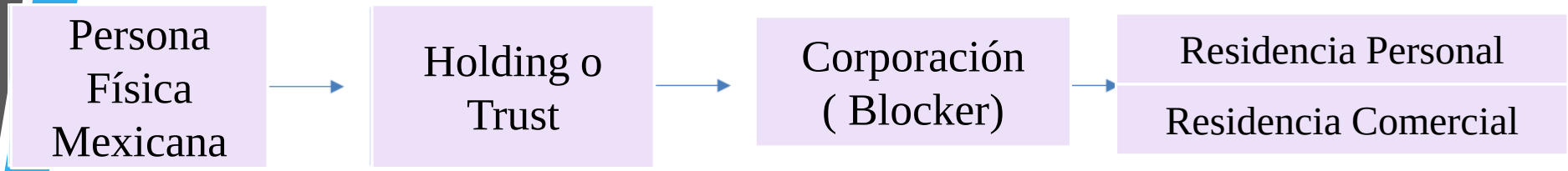

Observaciones:

1. PF no esta sujeto a ISR/ISP
2. No aplica FIRPTA (15%)
3. No aplica ISH (Herencias) cuando se utiliza holding
4. ISR (21%) sobre la ganancia y rentas al momento de vender

REFORMA FISCAL EUA - TAX HAVEN MAS GRANDE DEL MUNDO?

REFORMA FISCAL DE E.U.A. – PARAISO FISCAL

Se ha criticado mucho a la ultima reforma fiscal de los E.U.A. de que se ha convertido en paraíso fiscal para extranjeros

- Tasa máxima de 21% y GILTI/FDII tasa 10.5% a 13.12%
- Territorial C-corporación (Dividendos extranjeros 100% deducible)
- Depreciación inmediata y acelerada
- Métodos de contabilidad de flujo (deducción inmediata de gastos)
- Ganancias de capital están exentas para extranjeros
- Intereses de una institución financiera están exentas
- No participa en los intercambios de información CRS
- FATCA solo informa de los titulares de la cuenta

FATCA – GLOBALIZACION FISCAL

FATCA – IMPLICACIONES FISCALES PARA PERSONAS FISICAS CON DOBLE NACIONALIDAD

- La ley FATCA oblige un intercambio de información masivo entre E.U.A. y paises extranjeros.

1. Instituciones financieras americanas deben informar de las cuentas de extranjeros en su banco.

2. Instituciones financieras extranjeras tiene que informar de los ciudadanos Americanos con cuentas en su banco.

3. Personas con ciudadania Americana o Residencia Permanente en los E.U.A. debe de informar de sus inversions y cuentas en el extranjero.

4. Españoles con doble nacionalidad o residencia tienen obligaciones como cualquier ciudadano o residente de los E.U.A.

FATCA – PERSONAS AFECTADAS

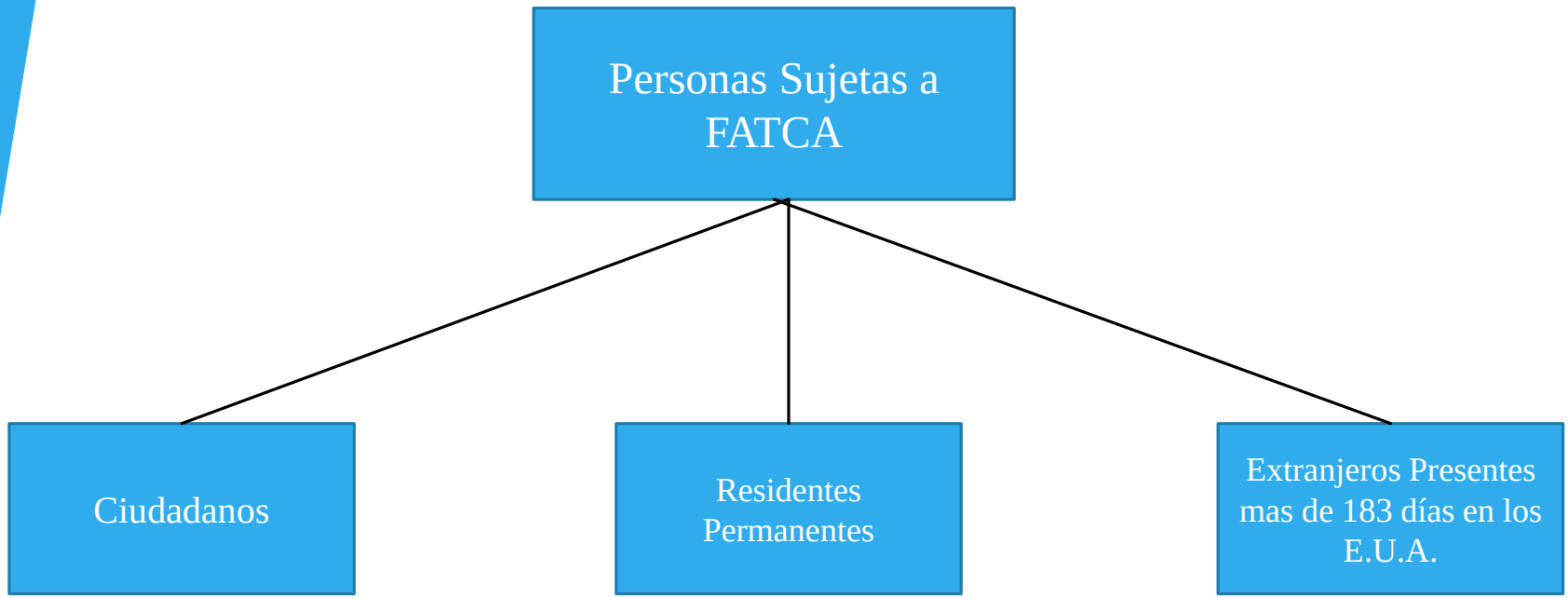

FATCA - OBLIGACIONES

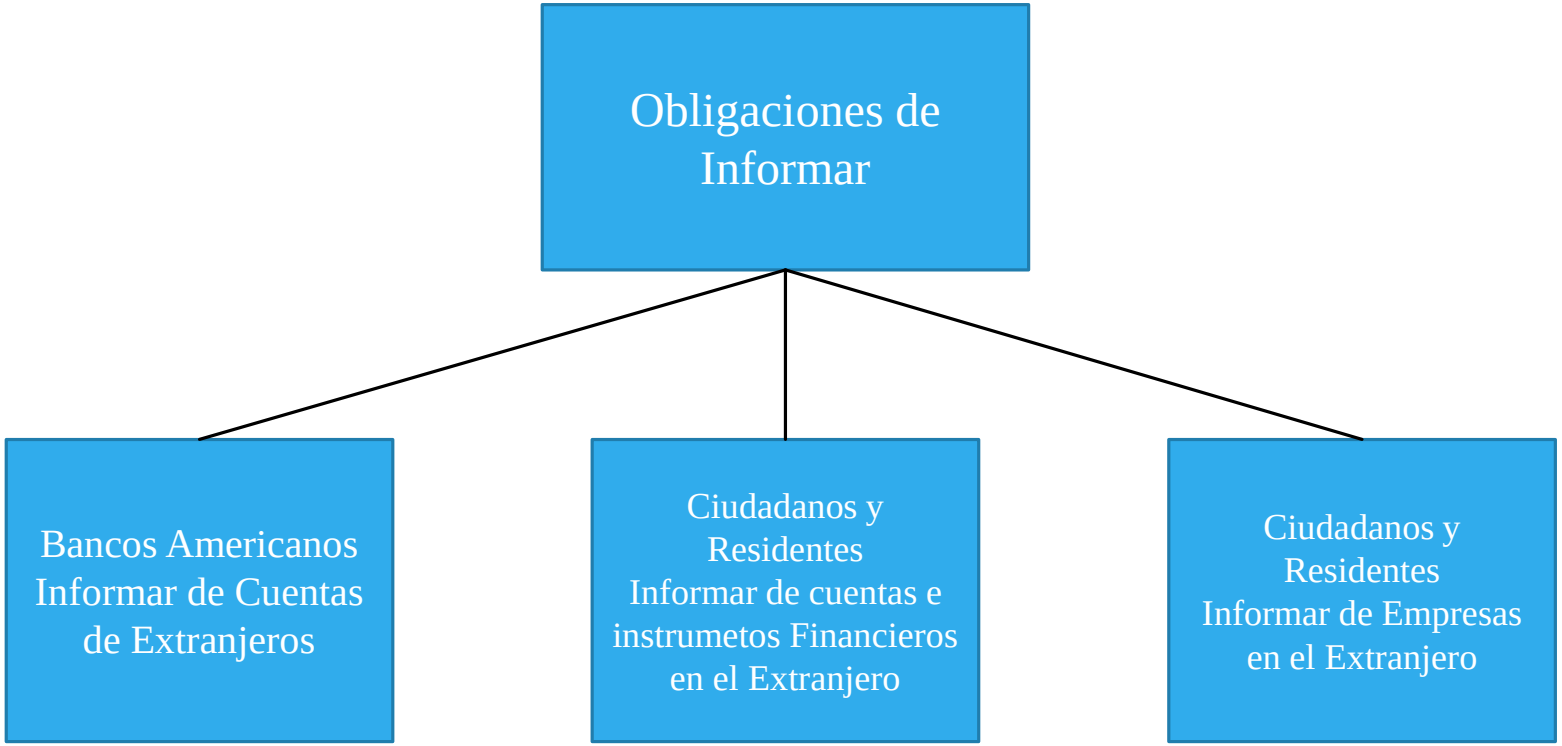

COMMON REPORTING STANDARDS (CRS)

- Common reporting standards (CRS) es un convenio en paises en Europa y el mundo que obliga a instituciones financieras a informar de las cuentas de extranjeros en su banco, incluyendo:

  1. Titular de las cuentas
  2. Ultimate Beneficial Owner de la cuenta
  3. Saldo e ingresos de la cuenta

DECLARACIONES E INFORMATIVAS DE AMERICANOS CON INVERSIONES, CUENTAS Y EMPRESAS EN EL EXTRANJERO

1. W8BEN-E – Declaración del estatus fiscal y clasificación de acuerdo con FATCA

2. FINCEN 114 – Informativa de cuentas bancarias en los Estados Unidos de acuerdo con la ley FATCA

3. Form 8938 – Informativa de cuentas, empresas e instrumentos financieros en el extranjero

4. Form 5471 – Informativa de empresas en el extranjero

5. Form 5472 – Informativa de transacciones con partes relacionadas

EJEMPLO - FATCA

Caso 1

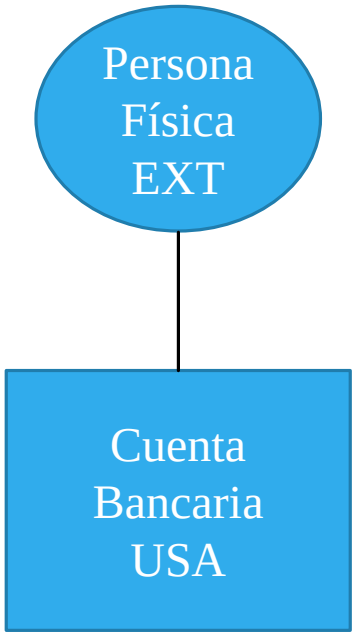

Banco informa del titular
de la cuenta en este caso
PF-Española

EJEMPLO – FATCA

Caso 2

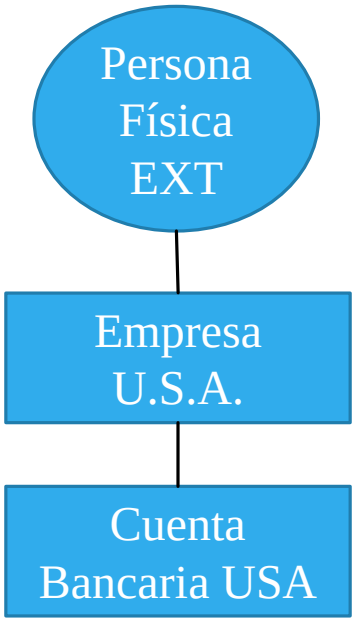

Banco informa de titular de la cuenta en este caso Empresa de U.S.A.

EJEMPLO - CRS

Caso 3

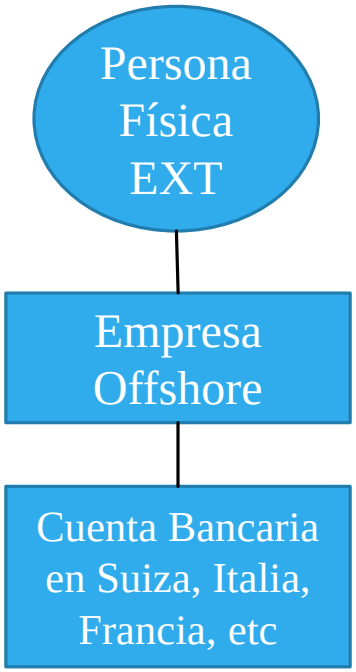

Banco informa del titular (empresa) de Ultimate Beneficial Owner (PF-ESP)

CONCLUSION

- El Inversionista extranjero en los EUA se va a encontrar que no existe una solución sencilla o ideal para invertir y vender en los EUA . Se requiere analizar las metas y objetivos del inversionista para discernir una estructura corporativa y fiscal que le permita alcanzarlos.

¡Gracias!

Dr. Ruben Flores, C.P.A. & Abogado

FGA – Flores Group Attorneys

www.floresattorneys.com